

OBSERVATORIO ARGENTINO DE DROGAS

***MEMORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS
EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COOPERACION
CON ORGANISMOS INTERNACIONALES***

2005-2006

Marzo 2007

MEMORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL BIENIO 2005-2006 POR EL OBSERVATORIO ARGENTINO DE DROGAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COOPERACION.

1	Introducción.....	3
2	ACTA NRO. I DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.....	- 6 -
2.1	<i>La problemática del consumo de sustancias psicoactivas en niños en situación de calle.....</i>	<i>- 6 -</i>
2.2	<i>Estudio sobre consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas (ATD) en el ámbito laboral.....</i>	<i>- 7 -</i>
2.3	<i>Estudio cualitativo en Estudiantes de Enseñanza Media: Imaginarios sociales y prácticas de consumo de alcohol en adolescentes de Escuelas de nivel medio.....</i>	<i>8</i>
2.4	<i>El uso indebido de drogas y su relación con la comisión de delitos. Prueba Piloto: Ciudad de Santa Fe y Santo Tomé Mayo-Julio de 2005.....</i>	<i>10</i>
2.5	<i>Instalación de un Tablero de Comando en todo el ámbito SEDRONAR. Indicadores de diagnóstico y gestión.....</i>	<i>11</i>
2.6	<i>Puesta en funcionamiento del Centro de Cómputos del Observatorio Argentino de Drogas (Res. 509).....</i>	<i>15</i>
3	ACTA NRO. III DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.....	17
3.1	<i>El uso indebido de drogas y la consulta de emergencia. Segundo Estudio Nacional 2005.....</i>	<i>17</i>
3.2	<i>Registro continuo de pacientes en centros de tratamiento. Segunda etapa.....</i>	<i>18</i>
3.3	<i>Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2005.....</i>	<i>19</i>
4	ACTA NRO. IV DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.....	21
4.1	<i>Medición de impactos de acciones preventivas específicas.....</i>	<i>21</i>
4.2	<i>Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios del área metropolitana de Buenos Aires”.....</i>	<i>23</i>
4.3	<i>Estudio sobre el consumo de medicamentos psicotrópicos en la vida cotidiana. La medicalización de la vida cotidiana. El consumo indebido de medicamentos psicotrópicos en adultos.....</i>	<i>25</i>
4.4	<i>Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos.....</i>	<i>27</i>
4.5	<i>Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos.....</i>	<i>29</i>
4.6	<i>Análisis sobre el Tráfico de Estupefacientes en la Argentina: Un estudio sobre sus condicionamientos estructurales y coyunturales y sobre las percepciones de los principales actores involucrados en las tareas de control,.....</i>	<i>30</i>
4.7	<i>Plan nacional contra las drogas.....</i>	<i>32</i>
4.8	<i>Información secundaria asociada al consumo de drogas en las provincias. Estudio de costos.....</i>	<i>35</i>
5	ACTA NRO. V DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.....	36
5.1	<i>Coordinación del análisis de la información existente en el O.A.D. para el diseño de estrategias de difusión y articulación con políticas publicas.....</i>	<i>36</i>
5.2	<i>El cine y las adicciones.....</i>	<i>43</i>
5.3	<i>Programa de Fortalecimiento Institucional de Observatorios Provinciales de Drogas–2006. Informe de actividades, resultados y recomendaciones.....</i>	<i>45</i>
5.4	<i>Estudio piloto en población privada de la libertad en dos unidades penitenciarias del país – 2006.....</i>	<i>46</i>
5.5	<i>Estudio sobre consumo en el ámbito Universitario. Segunda Fase.....</i>	<i>48</i>
5.6	<i>El trafico de estupefacientes en la Argentina: un estudio sobre sus condicionantes estructurales y coyunturales.....</i>	<i>50</i>
5.7	<i>Áreas clave de la Secretaría. Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la SEDRONAR. Sistema Registro de Instituciones.....</i>	<i>51</i>
5.8	<i>Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la SEDRONAR. Sistema para la administración de datos de narcotráfico.....</i>	<i>52</i>
5.9	<i>Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la SEDRONAR. Sistema de Administración de consultas del servicio 0800.....</i>	<i>53</i>
5.10	<i>Normativa del Plan Nacional Contra las Drogas.....</i>	<i>54</i>
6	ANEXOS.....	55
6.1	<i>Trabajos generados en el marco de los convenios de colaboración.....</i>	<i>56</i>
6.2	<i>Documentación accesoria.....</i>	<i>58</i>
6.3	<i>Notas periódicas de los estudios del Observatorio Argentino de Drogas.....</i>	<i>59</i>

1 Introducción

Poner en pleno funcionamiento al Observatorio Argentino de Drogas (OAD) respondió a la necesidad de asegurar a los organismos de decisión la disponibilidad de datos objetivos, confiables, comparables y suficientes para la evaluación de la situación nacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas, tanto a nivel de disminución de la demanda como de control de la oferta

Los objetivos del OAD fueron en estos dos años: Impulsar la creación de los Observatorios Provinciales y fortalecer a los Observatorios Provinciales existentes, mediante la capacitación de recursos humanos en investigación sobre consumo de drogas; ejecutar los estudios epidemiológicos necesarios para contar con un diagnóstico sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas e insertar al OAD en los programas internacionales para estandarizar metodologías que fortalezcan la calidad de los datos producidos y permitan la comparabilidad de los diagnósticos a nivel internacional y provincial.

Definir los indicadores básicos del OAD tanto del área de reducción de la demanda como de control de la oferta, fue una medida estratégica tendiente a garantizar la periodicidad de los estudios para el análisis de tendencia y dar cobertura analítica al complejo fenómeno del consumo de sustancias, combinando estudios de corte epidemiológico en población general y población estudiantil, ventanas epidemiológicas en salas de emergencia y comisarías, abordajes cualitativos que completan el conocimiento sobre las representaciones sociales de distintos sectores de la población, seguimiento de pacientes en tratamiento y análisis de fuentes secundarias vinculadas a la mortalidad y morbilidad asociadas al consumo de drogas. Desde el ámbito de control de la oferta, se definen los indicadores básicos indicados por los Programas Internacionales en la materia, tales como el CICDAT: monitoreo de decomisos, incautaciones, detenidos y procesados por delitos vinculados al tráfico de drogas.

El OAD, en tanto sistema de información, se erige como instrumento de apoyo indispensable para el diseño y evaluación de políticas de drogas tanto en el campo de la prevención, la asistencia y del control de la oferta.

Si bien el Observatorio Argentino de Drogas se ubica en el ámbito del Estado Nacional dentro de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), su concepción operativa es federal. El Observatorio genera acciones

necesarias para la creación de Observatorios en cada provincia del país y para el fortalecimiento de los equipos técnicos, coordinando la realización de estudios con muestras provinciales, capacitando a recursos locales en la coordinación de estudios y análisis de datos. Para ello trabaja coordinadamente con el Consejo Federal de Prevención y Asistencia de las Adicciones y Lucha contra el Narcotráfico (COFEDRO), orientando y coordinando las acciones tendientes a lograr un sistema federal de información mínimo que garantice para todo el territorio nacional el conocimiento de los indicadores necesarios para el seguimiento de la problemática del consumo, del tratamiento y del tráfico de drogas.

Antecedentes e implementación

El incremento del consumo y del tráfico de drogas ilícitas se constituye a partir de la década del '80, en uno de los problemas sociales más importantes y de carácter transnacional. De esta forma, países líderes en la aplicación de políticas para la reducción de demanda y control de la oferta de drogas incluído el alcohol como España en Europa y EEUU en América, crean sus Observatorios Nacionales de Drogas en calidad de órganos especializados en el registro y análisis de la información para sustentar la toma de decisiones en este campo, reducir la demanda y controlar la oferta de drogas.

Los Observatorios responden a la necesidad de contar con un organismo de nivel superior en cada país, generadores de diagnósticos sobre la problemática como soporte de la toma de decisiones programáticas con un enfoque integral.

Por ello es que se instituyen los Observatorios como los organismos que registren, sistematicen y estandaricen la información sobre el consumo y el tráfico ilícito de drogas con el fin de evaluar y dar seguimiento a tales acciones.

Argentina toma como referencia las experiencias realizadas a partir de 1993 por el Consejo Europeo que crea el Observatorio Europeo de Drogas y las Toxicomanías (OEDT), con sede en Lisboa y en forma similar sigue atentamente los desarrollos efectuados desde 1996 por la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) la cual inicia la puesta en marcha del Banco Interamericano de Datos sobre Drogas u Observatorio Interamericano de Drogas (OID).

En el año 1997 por un decreto presidencial, se define a la SEDRONAR como ámbito específico de un observatorio cuya función sea promover el registro de datos y efectuar los análisis correspondientes¹. Este decreto establece que el Sistema Federal de Información sobre Consumo Indebido y Control de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas² estará integrado por diferentes fuentes, indicadores y variables básicas, como así también, se definen instrumentos para la recolección de información sobre drogas. Establece también que los organismos mencionados en los Decretos 1.119/96 y 342/97 del Poder Ejecutivo Nacional -Ministerios de Salud y Acción Social, de Justicia y de Cultura y Educación, la Administración Nacional del Seguro de Salud y el Consejo del Menor y la Familia- y todos aquellos que por sus competencias, misiones y funciones estén relacionados con la materia, deberán suministrar al Sistema todos los datos útiles para realizar diagnósticos situacionales, para la elaboración de estadísticas, evaluación de programas y para informar a los organismos internacionales especializados.

Los antecedentes de investigación producidos por la SEDRONAR hasta 2004 necesitaban ser integrados en un sistema de estadísticas y de análisis de la problemática de la drogas, basado en la armonización de indicadores epidemiológicos y de tráfico ilícito de

¹ Decreto 1066/97 del Poder Ejecutivo Nacional, en su artículo 1, se establece la creación en la SEDRONAR del Sistema Federal de Información sobre Consumo Indebido y Control de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Los fundamentos están basados en Convenios celebrados con organismos multilaterales (Naciones Unidas y OEA) y en las obligaciones emanadas del Decreto 623/96 del Poder Ejecutivo Nacional, que en su artículo 4° establece que la SEDRONAR debe poner en funcionamiento un sistema de información permanente que posibilite cumplir los acuerdos y convenios internacionales que se hubieren suscripto y que permita evaluar los resultados esperados.

² En base a los siguientes considerandos: 1) El compromiso asumido por el Estado Nacional de informar al organismo rector de las Naciones Unidas y en particular a la JIFE (Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes) sobre los aspectos relacionados con las drogas. 2) Dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley N° 24.072. 3) Dar cumplimiento a los artículos 3° y 4° del decreto 623/96 del Poder Ejecutivo Nacional, y a su complementario, el Decreto 1426/96 del Poder Ejecutivo Nacional que reitera la obligación impuesta a la SEDRONAR respecto de centralizar la información específica y la documentación técnica sobre las drogas. 4) El Decreto N° 1339/96 del Poder Ejecutivo Nacional, que aprobó lo actuado por la SEDRONAR ante la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la OEA, y dispuso a la SEDRONAR la finalidad de coordinar la planificación y ejecución de los programas nacionales que contemplen los diversos aspectos del Uso Indebido de Drogas. 5) Se dará cumplimiento al artículo 13 punto 1, del Decreto 20/99 del Poder Ejecutivo Nacional.

drogas a nivel nacional que sean objetivos, sistemáticos, fiables y comparables con otros indicadores procedentes del Observatorio Interamericano de Drogas (OID-CICAD-OEA), Europeo (OEDT) y Español (OED).

En función de lo anteriormente mencionado y de los antecedentes señalados donde se da cuenta de las acciones iniciadas para conformar el OAD, se evidencia la voluntad política del gobierno nacional.

La SEDRONAR decide en base a esto, a través de la Resolución 209/2005, poner en funcionamiento, con objetivos a largo y mediano plazo, competencias y funciones, al Observatorio Argentino de Drogas. En la mencionada Resolución se definen los indicadores básicos del OAD, tanto en relación a la problemática del consumo y abuso de sustancias como de narcotráfico. A partir de los mismos, el OAD define su Programa de Investigaciones y de desarrollo para los años 2005, 2006 y 2007.

Para el cumplimiento de dicho plan, se suscribieron Actas generales y específicas de colaboración con organismos internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el objetivo de realizar las siguientes acciones: (i) la coordinación de las tareas inherentes a la administración del observatorio, (ii) la coordinación y ejecución de proyectos de investigación, (iii) coordinación de los aspectos referentes a las tecnologías de información y comunicación, constituidos y a constituir y (iv) el fortalecimiento de observatorios provinciales.

A dos años desde el lanzamiento del Observatorio, y habiéndose ejecutado en su totalidad las Actas Nro. 1, 3, 4, y 5 con la Organización de Estados Iberoamericanos, se ha elaborado esta Memoria de las tareas cumplidas, los resultados obtenidos y el estado de situación del Observatorio luego de la ejecución de las acciones.

Situación actual del Observatorio

A finales del año 2006 el OAD (i) *ha mejorado sustancialmente la cantidad y calidad de información disponible respecto de la problemática del uso indebido y tráfico de drogas;* (ii) *posee una mayor capacidad y celeridad de respuesta a las solicitudes de información en su materia y* (iii) *posee un data warehouse integrado con el tablero de comandos y la página web del OAD.*

Por medio de la ejecución de los proyectos de investigación y de fortalecimiento institucional de los Observatorios Provinciales y de vinculación con las diferentes áreas de la SEDRONAR, se avanzó cualitativamente en la capacitación de recursos humanos, en la

sensibilización de actores sociales y profesionales vinculados con la problemática, comprometiendo a importantes instituciones y organismos públicos con el desarrollo de los proyectos.

Las instituciones que intervinieron en los estudios realizados, son:

- Organismos Internacionales: ONUDD, CICAD/OEA, OEI.
- Organismos de Gobierno vinculados de manera directa con la problemática de consumo de sustancias: SEDRONAR, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SUBSECRETARIA DE ASUNTOS PENITENCIARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA, HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA, GOBIERNOS PROVINCIALES.
- Organismos no vinculados de manera directa con la problemática: unidades carcelarias, comisarías, escuelas, bancos, etc.
- Organismos relacionados a través de la ejecución de tareas: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía de la Nación. OPSM.

El diagnóstico alcanzado a través de los estudios realizados, permitió una amplia difusión de la problemática en el país, a través de los medios masivos de comunicación, logrando una amplia sensibilización sobre el problema del consumo de sustancias, a nivel poblacional y en los organismos gubernamentales.

Resultados generales – resumen.

En el marco del Plan de investigaciones propuesto para el año 2005-2006, el OAD realizó estudios cualitativos y cuantitativos.

Los estudios tuvieron diferentes objetivos:

- **Medir el nivel de consumo en la población estudiantil del nivel medio y los factores de riesgo protección asociados y evaluar la evolución del mismo en relación al año 2001**
- **Conocer las representaciones que estos estudiantes tienen respecto al consumo de alcohol**
- **Conocer los niveles de consumo en la población universitaria**
- **Conocer la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos, definiendo la metodología apropiada.**
- **Conocer aspectos institucionales y de historias de vida en el consumo de drogas en niños y adolescentes en situación de calle**
- **Conocer y establecer comparaciones sobre la relación entre las consultas de emergencias en hospitales públicos y su relación con el consumo de drogas**
- **Ampliar el Registro continuo de pacientes en tratamiento para el estudio de los patrones de consumo en esta población específica**

Asimismo, y como punto fundamental del proyecto, se llevó a cabo el montaje de un Tablero de Comando para el seguimiento del estado de situación y acciones de la Secretaría, bajo la metodología de Balancea Scorecard.

Esta herramienta, basada en un software específico adquirido por la Organización de Estados Iberoamericanos a través de un proceso de compra de precios, requirió la ejecución de una serie de tareas de consultoría para la construcción de los indicadores específicos de cada una de las áreas de la Secretaría.

Asimismo, se volcó en este software, todos los datos relativos al consumo y a la oferta obtenidos a través de los diferentes estudios que en esta memoria se detallan.

2 ACTA NRO. I DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.

2.1 La problemática del consumo de sustancias psicoactivas en niños en situación de calle.

Objetivo

- Explorar la disponibilidad de entidades que trabajan en el ámbito de la prevención y recuperación de drogo-dependientes pertenecientes al grupo denominado niños en situación de calle.
- Conocer los patrones de uso de sustancias psicoactivas en los niños en situación de calle
- Pautar una serie de recomendaciones de índole institucional y comunicacional para mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones emprendidas por cada entidad seleccionada.

Metodología

A partir del universo de 30 entidades registradas en los padrones disponibles en la SEDRONAR y en el Consejo Nacional del Menor ubicadas en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, se realizó la selección de casos a participar del estudio.

Apelando a una metodología cualitativa, esta propuesta apuntó a realizar los diagnósticos a partir de la selección de casos institucionales isomórficos, a los cuales se aplicaron las técnicas cualitativas de indagación institucional y comunicacional, lo cual implicó un extenso trabajo de campo, con presencia de los consultores en las entidades durante el tiempo que duró el diagnóstico, como así también, conllevó a la indagación con funcionarios y académicos especialistas en las problemáticas de drogadicción y chicos en la calle sobre la inserción y percepción que genera la entidad en la sociedad local en donde opera.

La entrevista en profundidad, la observación no participante, el análisis documental y algunas técnicas grupales (a seleccionar según la situación y según la entidad) fueron las herramientas técnicas con que se relevó la información, a partir de la cual se esbozaron las recomendaciones institucionales y comunicacionales.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico cuyos contenidos generales son:

- Apartado con la descripción de la metodología aplicada en el estudio.
- Descripción cualitativa de las características de la situación de calle en base a la información recolectada.
- Características del consumo de sustancias psicoactivas entre niños y adolescentes en situación de calle. Descripción de las características del consumo de sustancias psicoactivas y análisis de los factores asociados al consumo identificados en las entrevistas, con especial énfasis en la vinculación entre situación de calle y consumo de sustancias psicoactivas,
- Descripción y análisis de las representaciones de los distintos informantes adultos relevados con respecto a las problemáticas de situación de calle y consumo de sustancias psicoactivas.
- Principales rasgos de la problemática y conclusiones.

Consultor a cargo del proyecto

Mariano Martínez de Ibarreta

Colaboraron:

José Radrizzani Goñi

Joon Hee Bang

Elizabeth Renee Leoz

Virginia Saidon

Roxana Lueso

Tiempo de ejecución: Enero de 2006 a Abril de 2006.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

33 cintas grabadas con entrevistas en profundidad.

19 Desgrabaciones y categorización

1 Original del documento final.

2.2 Estudio sobre consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas (ATD) en el ámbito laboral

El presente estudio constituye, en su Primera Etapa, un abordaje cualitativo de la problemática del consumo de ATD y sus efectos en el Ámbito Laboral con el objetivo de producir los conocimientos necesarios para elaborar un Instrumento de Indagación Cuantitativa a ser aplicado en el universo conformado por los trabajadores que reciben la cobertura de las Obras Sociales y son representados por los Sindicatos y Comisiones Internas sobre los cuales se realizaron los Estudios Cualitativos que conforman esta etapa.

Objetivo

- Indagar acerca de la percepción que los distintos actores involucrados en la Situación Laboral: Empresarios, los Efectores de Salud y las Asociaciones de Trabajadores, tienen sobre los efectos del consumo de alcohol, tabaco y drogas por parte de los trabajadores en su rendimiento laboral.
- Indagar acerca de las Políticas puestas en práctica sobre la cuestión por cada uno de los actores, el momento de desarrollo actual, la evaluación acerca de los resultados obtenidos.
- Indagar acerca de la existencia de determinadas condiciones laborales que facilitan, condicionan o promueven el consumo de ATD
- Producir información complementaria con el objeto de elaborar herramientas válidas para el desarrollo posterior de un Instrumento de Indagación Cuantitativa

Metodología:

La Metodología aplicada fue de carácter cualitativo y consistió en Entrevistas en Profundidad a Informantes Calificados.

La Selección de Casos se hizo por rama de actividad y estrato por tamaño de las empresas en las cuales se desempeñen los trabajadores a encuestar. La Técnica utilizada fue la Entrevista en Profundidad de acuerdo a una Guía de Pautas, y un Cuestionario Semiestructurado Orientativo.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado bajo el nombre "Estudio nacional acerca de la Incidencia del Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en el ámbito Laboral" en formato electrónico y gráfico y consiste en un informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Consideraciones básicas y estructura del estudio.
- 2) Percepciones y opiniones sobre el consumo de ATD en el ámbito laboral.
- 3) Registro de las diferencias: casos particulares.
- 4) Conclusiones.

Se imprimieron 1000 ejemplares de dicho estudio, siendo distribuidos a través de correo especial a miembros del Poder Ejecutivo, senadores y diputados nacionales, autoridades provinciales y académicas.

Consultor a cargo del proyecto:

Nancy Barrera

Colaboraron:

Miriam García
Héctor Paganini
Fabián Berho
Silvia Miorin

Tiempo de ejecución: Junio de 2005 a Abril de 2006.

Material adjunto al proyecto: El material disponible archivado consta de:

Material impreso:
Informe final
Anexo 1: Propuesta.
Anexo 2: Herramientas técnicas.
Anexo 3; transcripciones de entrevistas.

2.3 Estudio cualitativo en Estudiantes de Enseñanza Media: Imaginarios sociales y prácticas de consumo de alcohol en adolescentes de Escuelas de nivel medio

Objetivo

- Explorar imaginarios sociales y prácticas con respecto al consumo de alcohol en alumnos de 13 a 17 años pertenecientes a escuelas públicas y privadas de nivel medio de cada una de las regiones del país.
- Comprender las creencias, valoraciones e imágenes asociadas a prácticas de consumo en estudiantes secundarios, teniendo en cuenta especialmente la dimensión de género :
- Indagar sobre modalidades y características que adquiere el consumo de alcohol en estudiantes secundarios, teniendo en cuenta especialmente la dimensión de género.

Metodología

La población bajo análisis son los Estudiantes Secundarios de entre 13 y 17 años, varones y mujeres, pertenecientes a 1 escuela pública y una escuela privada de cada una de las regiones del país: RMBA (Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires), NOA (Jujuy), NEA(Misiones), Cuyo (Mendoza), Centro (Córdoba) y Sur (Santa Cruz).

Diseño exploratorio. Enfoque cualitativo. Desde una perspectiva interpretativa, el estudio exploró los significados, los sentidos que los sujetos construyen acerca de la realidad social.

La construcción del sentido común, los imaginarios y las interpretaciones de la realidad así elaboradas resultan un elemento clave para comprender sus acciones. La dimensión sociocultural, en tanto construcción de sentido de la vida cotidiana, será abordada tanto en plano de las estructuras de sentido colectivo como individual. De este modo y a fin de lograr una triangulación efectiva de los instrumentos de recolección, se realizarán entrevistas en profundidad individuales y grupos focales a los estudiantes secundarios. En el caso de los padres y docentes se privilegiará la construcción intersubjetiva de la "tolerancia" por lo cual se realizarán grupos focales en cada categoría. Los grupos de estudiantes y las entrevistas individuales tendrán especialmente en cuenta la dimensión del género ya que es un dato

relevante a tener en consideración para las políticas de prevención futuras.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y grafico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- Presentación e introducción al estudio.
- Apartado de resultados acerca de "la identidad adolescente".
- Apartado de resultados acerca de "modalidades y características del consumo de alcohol.
- Apartado de resultados acerca de "imaginarios de consumo de alcohol en los adolescentes.
- Conclusiones del estudio.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos de mapas.

Los datos y resultados del estudio fueron presentados en las Jornadas Internacionales sobre Prevención, Investigación y Asistencia de las Adicciones, realizado en Córdoba.

Consultor a cargo del proyecto:

Maria Cecilia Arizaga

Colaboraron:

Guillermo Quiña
Juan Manuel Cozzi
Guillermo Jajamovich
Violeta Ruiz

Tiempo de ejecución: Junio de 2005 a Octubre de 2005.

Material adjunto al proyecto: El material disponible archivado consta de:

Material impreso:

- Informe final
- Anexo 1: Instrumentos.
- Anexo 2: Procesamiento.
- Guías de observación nocturna
- Guías de observación de escuelas
- Mini surveys

- Mapas conceptuales

Material adicional
80 cintas grabadas

Desgrabaciones digitales

Categorización de las entrevistas.

1 CD conteniendo todo el material
impreso en formato digital.

2.4 El uso indebido de drogas y su relación con la comisión de delitos. Prueba Piloto: Ciudad de Santa Fe y Santo Tomé Mayo-Julio de 2005

Objetivo

Conocer la asociación existente entre la comisión de hechos delictivos y el consumo de sustancias psicoactivas.

Además se pretendió:

- Evaluar la viabilidad y validez de la metodología implementada para establecer un registro continuo de ingresados en comisarías que informe sobre la relación entre los hechos que motivan la detención y el uso de sustancias psicoactivas.
- Conocer el perfil de los detenidos/demorados, en relación a características sociodemográficas y al consumo de sustancias psicoactivas.
- Involucrar a las Comisarías en un sistema de registro de ingresados y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas, para la utilización posterior de los datos en análisis e investigaciones.

Metodología

La población de interés, correspondiente al universo de referencia en este estudio, estuvo constituida por el conjunto de personas detenidas y/o demoradas recientes por cualquier causa y dirigidas a las distintas comisarías de la Ciudad de Santa Fe y la Ciudad de Santo Tomé, en un periodo de tiempo determinado (0 hora del domingo 26/06/05 a 24 horas del sábado 02/07/05).

La estrategia desarrollada para el logro de los objetivos propuestos conllevó una primera fase exploratoria, de índole cualitativa cuyos objetivos principales fueron conocer a los actores involucrados en las comisarías, la modalidad de funcionamiento en relación a las detenciones, indagar acerca de la viabilidad de las dimensiones a conocer a partir de una encuesta y definir cómo se implementaría la ventana epidemiológica.

La segunda fase, el desarrollo de la ventana epidemiológica, tuvo como objetivo registrar a la totalidad de los detenidos / demorados durante la semana de estudio para medir la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y delitos en sentido general.

Se llevó a cabo una prueba piloto de aplicación del cuestionario durante 24 hs. en un

día considerado de mayor flujo de detenciones (sábado), a los fines de ajustar temas prácticos, observar aspectos metodológicos y probar el cuestionario.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado bajo el título **“El uso indebido de sustancias Psicoactivas y su relación con la Comisión de Delitos” Prueba Piloto en Comisarías**, en formato electrónico y gráfico y consiste en un informe cuyos contenidos generales son:

- Introducción, Antecedentes y Marco conceptual.
- Aspectos metodológicos y conceptuales.
- Análisis de los datos de la encuesta.
- Conclusiones del estudio.
- Anexos de capacitación, cuestionario e instructivo.

Se imprimieron 1000 ejemplares, siendo distribuidos a través de correo especial a miembros del Poder Ejecutivo, senadores y diputados nacionales, autoridades provinciales y académicas.

Los resultados fueron presentados en las Jornadas de difusión de los estudios del Observatorio Argentino de Drogas que se realizaron en los meses de mayo y junio de 2006 en el Salón Auditorio de esta Secretaría.

Dirección del Proyecto:

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Patricia Porcu

Beatriz Scorza

Carlos Pelloni

Tiempo de ejecución: Mayo de 2005 a Agosto de 2005.

Material adjunto al proyecto El material disponible archivado consta de:

Material impreso:

Informe final
Base de datos (Encuestas a detenidos)
Trabajo de campo.
2 diskettes conteniendo Base de datos.

2.5 Instalación de un Tablero de Comando en todo el ámbito SEDRONAR. Indicadores de diagnóstico y gestión.

Teniendo en cuenta que la Secretaría hasta el año 2004 no tenía un mecanismo establecido de indicadores para el seguimiento de actividades, durante la formulación del Plan Nacional de Drogas, se incluyeron los indicadores que darían forma al mecanismo de monitoreo de gestión.

Indicadores en el Ámbito de Reducción de la Demanda.

a - Prevención

Objetivo: Evitar y disminuir el uso indebido de drogas legales e ilegales a través del desarrollo de programas de prevención integral, dentro del ámbito de reducción de la demanda.

Población en general

1. Cantidad de programas de prevención desarrollados por organismos gubernamentales y no gubernamentales consensuados con áreas nacionales, provinciales y municipales.
2. Cantidad de instituciones gubernamentales y no gubernamentales contactadas que desarrollen acciones de prevención del uso indebido de drogas.
3. Existencia de redes institucionales que trabajen en la temática de prevención del uso indebido de drogas.
4. Cantidad de Líderes Comunitarios capacitados en prevención del uso indebido de drogas.
5. Cantidad de organizaciones comunitarias fortalecidas en materia de prevención del uso indebido de drogas.
6. Cantidad de agentes comunitarios capacitados a nivel nacional, provincial y municipal en materia de prevención del uso indebido de drogas.
7. Cantidad de actividades de capacitación sobre prevención del uso indebido de drogas desarrolladas a nivel nacional.
8. Cantidad de programas sobre sensibilización y concientización de la prevención del uso indebido de drogas desarrollados en los medios de comunicación.
9. Existencia de material gráfico producido destinado a la difusión de la temática.

2. Sectores de mayor vulnerabilidad

1. Cantidad de programas preventivos sobre uso indebido de drogas articulados con organismos gubernamentales y no gubernamentales que aborden la problemática de los niños y las niñas en situación de calle.

2. Cantidad de programas en implementación en organismos gubernamentales y no gubernamentales que incorporen acciones de prevención sobre uso indebido de drogas.
3. Cantidad de programas de prevención del uso indebido de drogas implementados con organismos gubernamentales y no gubernamentales en comunidades pertenecientes a zonas de frontera.
4. Cantidad de programas de prevención del uso indebido de drogas desarrollados en población aborígen.
5. Cantidad de proyectos preventivos surgidos en comunidades que hayan recibido asistencia técnica.
6. Cantidad de programas de prevención del uso indebido de drogas implementados en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal.

Comunidad Educativa

1. Cantidad de programas de prevención del uso indebido de drogas
 - a. desarrollados en la comunidad educativa.
 - b. Cantidad de programas de prevención del uso indebido de drogas desarrollados en el ámbito de educación no formal.
2. Existencia de el Programa de "Prevención integral sobre el uso indebido de drogas en el Ámbito Educativo".
 - a. Cantidad de líderes educativos de organismos gubernamentales y no gubernamentales capacitados en materia de prevención del uso indebido de drogas.
 - b. Cantidad de reuniones realizadas entre los organismos educativos provinciales y nacionales, el Poder Judicial y las oficinas provinciales de drogas para la implementación de la Medida de Seguridad Educativa.
3. Existencia del Programa de Capacitación en Prevención del uso indebido de drogas para la comunidad educativa con el modelo de "Formación de Formadores".

Ámbitos laborales público y privado

1. Cantidad de programas de prevención del uso indebido de drogas implementados en los ámbitos laborales.
2. Existencia de un Programa de Capacitación en Prevención del uso indebido de drogas para trabajadores (multiplicadores).

Neutralizar el efecto de las campañas publicitarias en medios de comunicación y vía pública que alientan el consumo de alcohol, tabaco y psicofármacos.

1. Existencia de un Comisión integrada por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con la elaboración y comercialización de alcohol, tabaco y psicofármacos para la regulación de pautas publicitarias.
2. Cantidad de campañas de información destinadas a la población en general, comunidad estudiantil, profesionales y trabajadores en medios de comunicación.

Asistencia

Conformar una Red Nacional de Asistencia a las Adicciones integrada por instituciones públicas incorporando efectores de Organizaciones no gubernamentales y privadas.

1. Cantidad de encuentros regionales del CO.FE.DRO.
2. Existencia de red de prestadores que brinden asistencia e incorpore prestadores con trayectoria de la comunidad.
3. Existencia de un sistema de atención telefónica durante las 24 horas para problemas relacionados con la asistencia.
4. Cantidad de instituciones asistenciales públicas y privadas que brinden asistencia, supervisadas y auditadas.
5. Existencia de un Programa de Auditoría Nacional que evalúe los programas terapéuticos y su calidad.
6. Existencia de un Registro de instituciones públicas y privadas que se dediquen a la prevención y/o asistencia sobre el uso indebido de drogas.
7. Cantidad de profesionales y operadores del sistema de asistencia nacional capacitados.
8. Existencia de convenios con universidades públicas y privadas.
9. Cantidad de servicios de atención al drogadependiente implementados en hospitales generales.
10. Cantidad de médicos capacitados en la temática de sobredosis, síndrome de abstinencia en salas de emergencia.

11. Existencia de programas de reinserción laboral para los pacientes que egresan del tratamiento.

A fin de realizar un seguimiento efectivo del cumplimiento y grado de cada uno de estos indicadores, el Observatorio Argentino de Drogas instaló en el mes de Mayo de 2005 un **Sistema de Tablero de comando**, el cuál, a la vez de servir como elemento de información de la marcha de las acciones, permite sistematizar procesos y generar reportes de estado de situación.

Se llevó a cabo la capacitación de los funcionarios y profesionales de la Secretaría en el manejo de dicha herramienta.

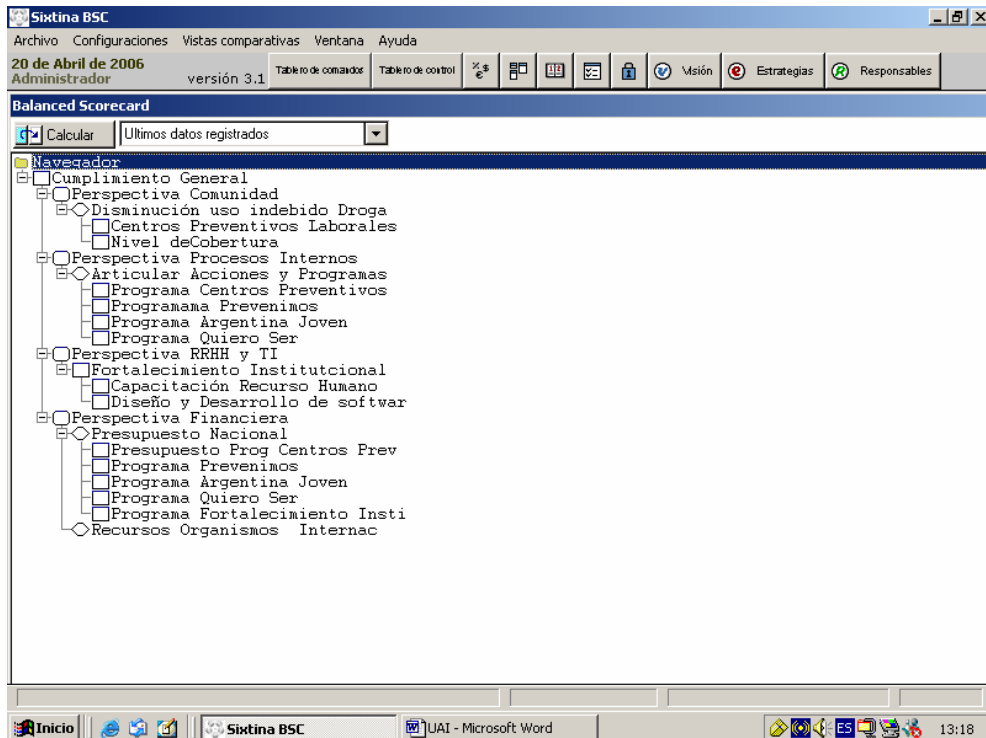
Actividades desarrolladas relacionadas con el seguimiento de Indicadores en base a metodología de Tablero de Control.

- Definición de la estructura organizativa del futuro Tablero de control.
 - Seleccionar los usuarios y sus jerarquías de reporte.
 - Mapeo de funciones divisionales y su interrelación
 - repaso de las capacidades y requisitos del soft propio
 - Simular acciones reales del software que permita evaluar su potencialidad guiado por las necesidades del tablero de comando, por ejemplo:
 - Captura de datos
 - Capacidad de enviar alertas
 - Definición de frecuencias de actualización
 - Capacidad de establecer el sistema de puntajes de performance
 - Posibilidades de medir la relación causa-efecto entre los indicadores seleccionados
 - Pruebas para la vinculación de conceptos tangibles con intangibles
 - Ajustes a realizar
- Ejercicios de capacitación en el uso del software
- Cómo transformar datos en información
 - Dividir indicadores en estratégicos y no estratégicos
 - Cómo vincular lo cualitativo con lo cuantitativo
 - Cómo mantener los valores de la secretaria en la selección de datos
 - Cómo hacer un buen uso de la base de datos
 - Cómo mantener la homogeneidad entre indicadores definidos por distintas divisiones
 - Cuales son las cualidades comunes que deben presentar los indicadores

- Cómo lograr el compromiso de los futuros usuarios
 - Tomar al tablero como un desafío y una innovación en la gestión de la secretaria
 - Cómo tratar los RRHH dentro del tablero de comando
 - Cómo manejar las reacciones adversas ante el temor del control que expone fallas en áreas de gestión
- Ejercicios de capacitación en el uso del software
- Definición del camino crítico
 - Establecer el cronograma de implementación
 - Reuniones de tres tipos:
 - grupales generales
 - talleres por área departamental
 - individuales
- Seleccionar el material de trabajo
 - El uso de cuestionarios
 - Adaptar los formularios de objetivos/perspectivas/factores críticos
 - Definición de reportes parciales y finales

- Ejercicios de capacitación en el uso del software
- Biblioteca de indicadores generales y específicos
 - Presentación de indicadores según su eficacia, eficiencia, economía, efectividad, equidad, excelencia, entorno y evolución
 - Repaso de casos y ejemplos
 - Cuales son los indicadores más comunes
 - Cómo propiciar la definición de indicadores, aún cuando no exista el dato formal
- Ajuste general antes del lanzamiento de la implementación
 - Revisión de los mensajes estratégicos y de contenido del BSC y su planificación para construirlo.
 - Responder a preguntas e interrogantes acerca del programa de implementación del BSC.

Finalmente, se diseñaron los tableros de Control de toda la Secretaría, de los cuales se acompañan pantallas de ejemplo.



Sixtina BSC - Observatorio

Archivo Configuraciones Vistas comparativas Ventana Ayuda

19 de Agosto de 2005 Administrador versión 3.1

Tablero de comandos Tablero de control %\$ \$

Visión Estrategias Responsables

Balanced Scorecard - Observatorio

Calcular Últimos datos registrados

Navegador

- [-] Cumplimiento General
 - [+] Procesos Internos 9 puntos Julio 2005
 - [-] Datos validos
 - [+] Producir informacion sobre UID
 - [+] Consumo en poblacion general
 - [+] Consumo en escolares medios
 - [+] Consumo en niños de calle
 - [+] Datos sobre delitos y consumo
 - [+] Datos sobre consumo-accidentes
 - [+] Dispositivos asistenciales
 - [+] Pacientes en tratamiento
 - [+] Sisematizar datos disponibles
 - [+] Epidemiologia comunitaria
 - [-] Red Federal de Información
 - [+] Fortalecer OP 7.49 puntos Julio 2005
 - [+] Aporte Financiero 55 % Julio 2005
 - [+] Capacitación de RRHH 10 Acc Julio 2005
 - [+] Presupuesto 60000 \$ Julio 2005
 - [+] Acciones de Capacitacion 30 Acc Julio 2005
 - [+] Investigación 6.07 puntos Julio 2005
 - [+] Diseño de Proyectos 8 # personas Julio 2005
 - [+] Análisis de datos 5 # personas Julio 2005
 - [+] Coordinación de Campo 6 # personas Julio 2005
 - [+] Diseño
 - [+] Diseño y Aplicación de Estudio 7 puntos Julio 2005
 - [+] Convenios OAD OPD 0 # convenio Julio 2005
 - [+] Promover nuevos OP 8 puntos Julio 2005
 - [+] Formar equipos tecnicos
 - [+] Diseño y aplicacion de estudio
 - [+] Acciones de capacitacion
 - [+] Investigacion
 - [+] Diseño y planificacion

2.6 Puesta en funcionamiento del Centro de Cómputos del Observatorio Argentino de Drogas (Res. 509)

Objetivo

Adquisición de equipamiento para el desarrollo y puesta en marcha de una red informática para los sistemas de información que implementará el Observatorio Argentino de Drogas.

Generalidades y Necesidades

De un análisis exhaustivo del estado de funcionamiento de los recursos informáticos de la Secretaría, y en vistas a lo insuficiente que resultaban para el desarrollo y puesta en marcha de una Red Informática para los Sistemas de Información que implementaría el O.A.D., fundamentalmente los relacionados con el almacenamiento de datos primarios, procesamiento y edición de informes finales, mantenimiento de la página Web con los enlaces provinciales, etc., surgió como necesidad prioritaria la adquisición del siguiente equipamiento:

- Un servidor equipado con Microsoft Windows Server 2003 Standard Edition para actuar como controlador de dominio del O.A.D. brindar servicios de directorio, autenticar usuarios, ínter operar con la red existente de la SE.DRO.NAR., guardar perfiles móviles de los usuarios permitiendo el back-up transparente de sus documentos y alojar archivos compartidos.
- Anti-Virus versión servidor para además de contar con un software Anti-Virus para el mismo servidor, brindar una base centralizada de definiciones de virus de la cual se actualizaran las PCs clientes, como también un repositorio unificado de cuarentena de archivos, y un mejor control debido a la centralización de la configuración de las políticas de seguridad.
- Un servidor equipado con Microsoft Windows Server 2003 Standard Edition como sistema operativo para ser utilizado como servidor WEB del sitio del O.A.D., servidor FTP para facilitar el acceso al mantenimiento del mismo. Equipado con Microsoft SQL Server 2000 Standard Edition como servidor de base de datos y un aplicativo de minería de datos para la ayuda a la toma de decisiones.

- Un Switch de 24 bocas para la conexión de las PCs y Notebooks del área del Investigaciones y Coordinación Ejecutiva del O.A.D.
- Un Switch de 24 bocas para la conexión entre los servidores tanto del O.A.D. como de la SE.DRO.NAR. y el Switch anterior.
- 2 Notebooks para el trabajo de campo de investigaciones.
- 4 PCs completas para el armado de un nodo de investigaciones móviles en las oficinas del OAD.
 - 1 Impresora Láser

Dichos elementos han sido destinados a las siguientes áreas.

- 2 (dos) Notebook, al área de Coordinación Ejecutiva del Observatorio Argentino de Drogas
- 4 (cuatro) PC completas y 1 (una) Impresora Láser B&N, al área de Investigaciones del Observatorio Argentino de Drogas
- 2 (dos) Switch 24P 10/100, al
- armado de la Red Informática del Observatorio Argentino de Drogas
- 2 (dos) Servidores y el software correspondiente MICROSOFT, al armado y administración de la Red Informática del Observatorio Argentino de Drogas.
- Se solicitó a la OEI, mediante nota (12.04.2005) la adquisición de mobiliario de acuerdo a plano arquitectónico, que fuese adquirido a la empresa ERGOCORP SA y fuese remitido al OAD el 1.6.2005 mediante remito n° 0002-00113631/32
- Se solicitó a la OEI, mediante nota (3.5.2005) para la adquisición de alfombras para el OAD, que fuese adquirido a la empresa Te-i.e. y fuese instalado en el OAD durante mayo de 2005 mediante factura 0002-00000003
- Se solicitó a la OEI, mediante nota (22.3.2005) para la adquisición de elementos para el armado de la red informática, que fuese adquirido e instalado en el OAD.

En la actualidad se encuentran activos en el Observatorio Argentino de Drogas 16 puestos de trabajo con acceso a aplicaciones corporativas, software de estadísticas, Internet, e-mail corporativo (contacto@observatorio.gov.ar) y página web (<http://www.observatorio.gov.ar>).

Los usuarios están conectados al dominio OBSERVATORIO y poseen carpetas

públicas y privadas en el servidor con perfiles desarrollados.

El sitio web como el servidor de correo, se encuentran corriendo sobre los servidores comprados oportunamente, las aplicaciones desarrolladas (software transaccional) para el 0-800, centro de teleprocesamiento, y registro de instituciones se encuentran corriendo sobre el motor de base datos SQLServer instalado en nuestros servidores.

3 ACTA NRO. III DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.

3.1 El uso indebido de drogas y la consulta de emergencia. Segundo Estudio Nacional 2005.

OBJETIVO

El objetivo general del estudio fue evaluar la relación entre la consulta de emergencia y el consumo de sustancias psicoactivas estableciendo comparaciones con el estudio del año 2003.

Objetivos Específicos

1. Conformar un sistema nacional de alarma temprana sobre consumo y abuso de sustancias psicoactivas.
2. Conocer las causas que motivan las consultas y el perfil sociodemográfico de los pacientes, específicamente de aquellos cuya consulta estuvo en relación al consumo de sustancias.
3. Capacitar a recursos humanos locales de los hospitales públicos en el registro, sistematización y análisis de información de base sobre el consumo de sustancias psicoactivas.
4. Comparar los resultados entre los estudios 2003 y 2005.

METODOLOGÍA

Se seleccionó un total de 22 hospitales públicos del territorio nacional, cuyo listado se encuentra en la página 4. Las provincias de Córdoba y Tucumán tuvieron dificultades para llevar adelante el estudio, por lo que quedaron fuera de la muestra.

El criterio de selección del hospital público se definió a partir del mayor volumen de atención de guardia de la capital provincial, en la mayoría de las provincias el estudio fue realizado en la misma institución donde se había llevado a cabo en el año 2003, lo que facilitó la implementación del mismo.

Se relevaron todos los pacientes mayores de 12 años que concurren y fueron atendidos en salas de urgencia del hospital público durante una semana en el mes de octubre del 2005, exceptuando las consultas obstétricas. Se relevaron un total de **11.892 encuestas**.

El cuestionario fue respondido prioritariamente por el paciente. Si el mismo no estaba en condiciones de responder las preguntas, se recurría a un amigo o pariente presente o acompañante para registrar la información sociodemográfica y motivos del ingreso. La información sobre la asociación entre la consulta médica y el consumo de alguna sustancia fue brindada por el médico.

Respecto de la información referida al consumo de sustancias psicoactivas, en primer lugar, respondió el paciente, pero de haber síntomas claros y evidentes de la presencia de alguna sustancia que fuera negada por el paciente, la respuesta positiva fue dada por el médico.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción, objetivos y metodología.
- 2) Apartado de Resultados.
- 3) Conclusiones del estudio.
- 4) Anexo de listado de hospitales y encuesta aplicada.

Dirección y elaboración de informe final:

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Silvia Miorin

Raúl Soto

Luis Borja

Tiempo de ejecución: Septiembre de 2005 a Abril de 2006.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- Manual de capacitación a coordinadores de campo
- Manual de capacitación para encuestadores
- Cuestionario
- Base de datos
- Informe final de resultados

3.2 Registro continuo de pacientes en centros de tratamiento. Segunda etapa

OBJETIVO

Ampliar y sostener el Registro Continuo de los pacientes que están en tratamiento por problemas de consumo de sustancias psicoactivas y de los que van ingresando al mismo en todo el país para generar información válida que permita análisis específicos.

Objetivos específicos

- Describir patrones de consumo asociados a determinadas sustancias psicoactivas y a perfiles socio-demográfico.
- Identificar las principales drogas de inicio y establecer su importancia en el consumo de los pacientes.
- Identificar drogas de mayor daño y aquellas que motivaron el tratamiento.
- Describir los tipos de tratamiento que reciben los pacientes según tipo de consumo.
- Identificar las sustancias que caracterizan el policonsumo y el perfil del paciente asociado.
- Conocer la prevalencia de patologías asociadas al consumo, como HIV, Hepatitis B y C y enfermedades clínicas y psiquiátricas.

METODOLOGÍA

El registro se implementó a partir de la aplicación de un cuestionario estandarizado, que tomó como base la encuesta SIDUC, usada en el Primer Estudio Nacional a Pacientes en Tratamiento (2004) que da inicio a esta Segunda Fase.

La encuesta fue aplicada por profesionales y operadores de los centros, previamente capacitados. De esta manera la encuesta fue aplicada por profesionales involucrados en el tratamiento

Estrategia:

1. Sistematizar la información sobre los pacientes que están en tratamiento y los nuevos ingresantes de 48 centros asistenciales públicos y privados del país, dos por provincias.
2. Capacitar a los recursos provinciales para la coordinación y seguimiento del

operativo e involucrar a los profesionales y técnicos que están en la atención de pacientes.

Se seleccionaron por volumen de atención, dos Centros de Tratamiento -uno público y otro privado- en cada una de las provincias. Se relevaron a todos los pacientes existentes y todos los nuevos ingresantes, para lo cual se utilizaron el cuestionario estandarizado SIDUC ya empleado en las investigaciones anteriores.

Los delegados técnicos provinciales coordinaron la ejecución del campo en cada provincia, previamente capacitados por el OAD-SEDONAR. Estos coordinadores capacitaron a los profesionales que atienden en los centros de tratamiento e involucraron en el operativo a directores y personal de los mismos.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción, objetivos y metodología.
- 2) Apartado de Resultados.
- 3) Conclusiones del estudio.
- 4) Anexo: Cuestionario, Listado de coordinadores de campo y de centros de tratamiento.

Dirección y elaboración de informe final:

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Silvia Miorin

Raúl Soto

Luis Borja

Florencia Yellati

Tiempo de ejecución: Septiembre de 2005 a Abril de 2006.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- Manual de capacitación para la aplicación del cuestionario
- Cuestionario
- Base de datos
- Informe final de resultados

3.3 Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2005.

OBJETIVO

La Segunda Encuesta Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en Estudiantes del Nivel Medio 2005 definió los siguientes objetivos:

- Determinar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas de la población escolarizada de 13, 15 y 17 años de todo el país y de las 24 provincias, según sexo, tramos de edad, año de cursado y tipo de colegio.
- Determinar la magnitud del abuso de alcohol en el consumo reciente o anual, según sexo y edad.
- Medir la evolución o tendencia del consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar, considerando el Primer Estudio Nacional del año 2001.
- Describir algunos factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas en población escolar.
- Conocer las percepciones que los estudiantes tienen sobre sus niveles de información, recepción de cursos de prevención y su relación con el consumo de drogas.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2005 se implementa en el marco del proyecto "Continuidad del sistema subregional de información sobre el uso indebido de drogas y programa de capacitación de recursos humanos e investigación", ejecutado conjuntamente por Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Uruguay, Ecuador, ONUDD y CICAD. Los aspectos relativos al cuestionario a utilizar, metodología de abordaje de campo, muestra, y cronología de aplicación, se definieron en las Reuniones Técnicas del Proyecto Subregional.

En el marco de los objetivos planteados desde el Observatorio Argentino de Drogas, la implementación de este estudio debía favorecer el desarrollo de los Observatorios Provinciales de Drogas, aportando instancias de capacitación de los recursos humanos locales en la coordinación de trabajos de investigación y en un segundo momento, de análisis de datos. En esta línea de trabajo, se solicitó a los Delegados Provinciales al Consejo Federal de Drogas, la selección de un profesional idóneo para que asuma la responsabilidad de la aplicación de los estudios a nivel provincial, participe de las jornadas de capacitación y conforme un equipo de trabajo en la provincia.

La Jornada de Capacitación se realizó en la ciudad de Buenos Aires los días 17, 18 Y 19 de mayo, en la cual se trabajaron todos los puntos relacionados al trabajo de campo.

El trabajo de campo se implementó durante los meses de junio y julio del 2005 y se encuestaron en total 586 escuelas y respondieron el cuestionario 62.700 estudiantes. La supervisión del desarrollo del trabajo de campo se realizó desde el OAD, sobre un tercio de las muestras provinciales.

El proceso de carga de base de datos fue realizado por una institución privada a partir de un proceso de licitación previa, la carga fue manual, con control de carga mediante segunda digitación de un 5% de la muestra, seleccionando casos de consumo y no consumo de marihuana.

Las especificaciones sobre muestra, y definición del cuestionario, manuales de capacitación de los coordinadores de campo y encuestadores, control de carga de base de datos, fueron acordados en el marco del Proyecto Subregional, en reuniones específicas de coordinación técnica.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción
- 2) Objetivos.
- 3) Metodología
- 4) Resultados generales. Tasas de consumo a nivel nacional. Consumo actual de bebidas alcohólicas. Edad de inicio en el consumo.
- 5) Factores de riesgo y protección.
- 6) Cursos de prevención e información
- 7) Resultados por provincias
- 8) Análisis comparativo de los estudios 2001-2005
- 9) Principales conclusiones
- 10) Anexo de coordinadores de campo y cuestionario.

Dirección y elaboración de informe final:

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Silvia Miorin
Raúl Soto

Luis Borja
Felipe Vera

Tiempo de ejecución: Abril de 2005 a Octubre de 2005.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- Manual de capacitación para la aplicación del cuestionario
- Cuestionario
- Base de datos
- Informe final de resultados

4 ACTA NRO. IV DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.

4.1 Medición de impactos de acciones preventivas específicas

Objetivo

Medición del impacto del programa de prevención de adicciones mediante la práctica deportiva.

Analizar las particularidades y categorizar la población participante del programa, de acuerdo con los indicadores sociodemográficos: sexo, edad, escolaridad, situación social y económica de las familias.

Identificar intereses, deseos, imaginario social y expectativas de los participantes.

Monitorear la aparición de posibles cambios en los participantes, vinculados con:

- sus conductas en el núcleo familiar o convivencial
- su actitud y comportamiento en los establecimientos escolares (EGB -1°, 2° y 3° ciclo- y Escuelas de Educación Media)
- sus habilidades en la práctica de los deportes, coordinación, motricidad, habilidad

Metodología

Trabajo con las escuelas

Para el desarrollo de las actividades con los establecimientos educativos, tomando como epicentro el Polideportivo DE LA Fundación Del Padre Mario Pantaleo, se definió como área de intervención, un círculo de 2 km. a la redonda. En la misma se señalaron los establecimientos educativos correspondientes a EGB y Polimodal.

Se realizó con cada escuela elegida la presentación y seguimiento del proyecto y de los chicos que participaron. Se entregó a las mismas un padrón consignando nombre, edad y curso de los participantes, a partir del cual se les solicitaba la respuesta según guías preparadas especialmente.

Se llevaron a cabo entrevistas con docentes, cuerpo directivo e integrantes de los gabinetes psicopedagógicos, para seguimiento de los alumnos y observaciones de los mismos en recreo, aulas y hora de comedor, para realizar comparaciones en las modalidades de los participantes en uno y otro ámbito.

Se hicieron reuniones con padres, para escuchar preocupaciones y dar orientación en las temáticas de mayor preocupación para ellos: drogadicción, violencia, sexualidad, uso del tiempo libre, límites.

Se realizaron grupos focales con docentes y se distribuyeron guías orientadoras de respuesta de seguimiento de casos.

Trabajo con las organizaciones de la comunidad

Trabajo con los padres

Por un lado, se consideró el trabajo realizado en las encuestas con metodología de taller, de donde se obtuvieron las principales preocupaciones de padres:

- ◇ límites
- ◇ violencia
- ◇ drogas
- ◇ sexualidad
- ◇ uso del tiempo libre

Se realizaron grupos focales con madres. Concretamente se efectuaron 4 grupos motivacionales con mamás de chicos de 6, 7 y 8 años. Participaron 7 madres en cada grupo.

Trabajo con coordinadores, profesores y pasantes

El trabajo con profesores de educación física y pasantes estuvo centrado en la caracterización propia del programa, las particularidades de los procesos de capacitación, los trabajos de reflexión sobre la tarea y las adecuaciones permanentes que se fueron realizando como resultado de ajustes constantes que se evaluaban convenientes para instrumentar.

Estas actividades partieron de:

- ◇ entrevistas (los cuestionarios guía se adjuntan en el anexo)
- ◇ observaciones de los procesos de trabajo
- ◇ participación activa en los grupos de reflexión – acción.

Se realizaron además grupos focales con docentes y pasantes. Concretamente se efectuaron 4 grupos motivacionales. En cada uno de ellos participaron 9 personas.

Trabajo con participantes

El trabajo con los participantes del programa estuvo centrado en el análisis de:

- Datos relevados al momento de incorporarse al Programa
- Datos de la encuesta socio-emocional
- Las observaciones en campo del trabajo en el Polideportivo
- Las experiencias de talleres realizada por el equipo de salud mental del programa
- Ausentismo
- Deserción
- Análisis y seguimiento casos testigo
- Realización de grupos focales

Se realizaron grupos motivacionales con jóvenes participantes del programa.

Se seleccionaron participantes, sobre los cuales se realizó un seguimiento durante el año de actividad y que se plasmó en planillas individuales, que fueron completadas por los profesores de educación física y pasantes.

Se diseñó un instrumento para la observación en campo, la que fue realizada durante el desarrollo del programa en varios cortes temporales y referida a diversos grupos, seleccionados por su edad.

Se realizó el seguimiento de las ausencias y deserciones. En el caso de las últimas, se diseñó una encuesta individual que fue aplicada a un número representativo de casos (50), cuyo modelo se adjunta en anexo. El objeto fue indagar las causas que determinaron la suspensión de la actividad. Se consideró desertor a aquel participante que no concurrió a la actividad durante 6 veces seguidas (3 semanas ausente).

Se aplicó a todos los chicos una evaluación socio emocional, cuyo modelo se adjunta en anexo, la que fue completada por profesores de educación física y pasantes.

La evaluación antropométrica fue contemplada en 2 momentos del programa.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción.
- 2) Consideraciones básicas y aspectos metodológicos
- 3) Análisis de los datos
 - Trabajos realizados con escuelas
 - Trabajos realizados con organizaciones de la comunidad
 - Trabajos realizados con padres
 - Trabajos realizados con coordinadores, profesores de educación física y pasantes
 - Trabajos realizados con los niños y jóvenes participantes del programa
- 4) Síntesis Final y Recomendaciones

Consultores que colaboraron en el proyecto

Cesar Pombo.
Eugenia Vinocur
Mónica D'Adam
Fernando Di Nezza
Roberto Fraga
Helida Posse
Celina Gutierrez
Marta Carrera

Tiempo de ejecución: Agosto de 2005 a Diciembre de 2005.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1 Original del documento final.

4.2 Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios del área metropolitana de Buenos Aires”

Objetivo

Indagar sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y su prevalencia en estudiantes universitarios en ciclo de grado pertenecientes a Universidades públicas y privadas desde una perspectiva sociocultural distinguiendo, para ello: diferentes tipos de consumo, la frecuencia, las modalidades y las situaciones que facilitan o incentivan conductas adictivas y hábitos asociados al consumo y sus posibles consecuencias sobre el rendimiento académico, laboral y la vida personal.

Indagar sobre el consumo de sustancias psicoactivas en esta franja poblacional posibilitará, además, articular estrategias específicas de prevención y sensibilización primaria (disponibilidad), secundaria (consumo perjudicial) y terciaria (dependencia) y conocer otros aspectos del fenómeno ligados a este tipo de trastornos como:

- Propensión Individual (orígenes de carácter biológico o sociológico),
- Disponibilidad (sustancias prácticas - alcance para un consumidor potencial),
- Percepción del riesgo social (familiar y/o pública).

Desde un enfoque exploratorio el estudio se propone no sólo identificar qué y cuánto se consume sino también determinar los factores de riesgo o contextuales asociados al consumo de sustancias y establecer asociaciones entre consumo y posibles consecuencias sobre el desarrollo físico y emocional de quienes desarrollan estos hábitos.

Los **objetivos específicos** del estudio son:

- i) Conocer la magnitud del abuso, dependencia y la percepción del riesgo social en el alcohol, el tabaco y otras sustancias psicoactivas;
- ii) Conocer los perfiles socio demográficos, laborales y educativos asociados al consumo de sustancias;
- iii) Conocer la prevalencia indirecta del consumo;
- iv) Conocer de manera indirecta el grado de vulnerabilidad de la población en cuestión

Metodología

El estudio responde a una metodología de tipo cuantitativa (basada en análisis estadístico que nos permita establecer patrones de comportamiento), mediante un cuestionario estructurado de modalidad cerrada a aplicar en una muestra de estudiantes del nivel superior.

Se seleccionó una muestra entre los poco más de seiscientos mil estudiantes universitarios que cursan actualmente materias del ciclo de grado en facultades pertenecientes a Universidades Públicas y Privadas del Área Metropolitana (Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense),

La muestra es probabilística y estratificada por conglomerados.

El instrumento de recolección de datos se aplicó a los alumnos regulares de cada uno de los establecimientos seleccionados, la misma se realizó en cursos distribuidos en los diferentes turnos ofertados por cada una de las facultades.

El instrumento utilizado tomó como referencia al Cuestionario Estandarizado del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC), pero se incorporaron modificaciones en base al tipo de población específica y a la representatividad de la muestra.

Luego de la selección de Universidades/Facultades, se procedió a cursar invitaciones a las mismas a participar del estudio, mediante notas. Los rectores o decanos fueron los responsables de designar el personal de las Universidades como referentes para la realización del trabajo.

Con estos agentes establecidos y con los facilitadores / encuestadores provistos por la SEDRONAR, se definió el abordaje específico dentro de cada casa de estudios. La encuesta había sido diseñada para que fuese autoaplicada y una vez seleccionado el curso, se realizó la presentación del estudio remarcando la importancia del mismo y la relevancia de las respuestas dadas. Se explica que el cuestionario es autoaplicado, anónimo y confidencial y que la elección de la universidad, facultad y curso responde a criterios aleatorios y que *la participación es voluntaria*.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

Prólogo

Consideraciones generales

- Introducción
- Objetivo de la investigación
- Justificación
- Antecedentes
- Marco teórico

Aspectos metodológicos

Aspectos descriptivos de la muestra relevada

- Variables demográficas

Análisis del consumo de sustancias psicoactivas

- Prevalencia de vida
- Prevalencia de año
- Prevalencia del último año según sexo
- Prevalencia de mes
- Sustancias consumidas
- Sustancias consumidas durante el último mes
 - Tabaco
 - Bebidas alcohólicas
 - Otras sustancias psicoactivas

Otros indicadores

- Percepción del riesgo
- Prevalencia indirecta

Conclusiones

Anexo I - información estadística del anuario de estadísticas universitarias del año 2004, de la secretaría de políticas universitarias del ministerio de educación, ciencia y tecnología de la nación

Anexo II – ficha técnica
Población investigada y cobertura geográfica
Universo de estudio
Diseño muestral

Consultores que colaboraron en el proyecto

*Carlos Pelloni.
Graciela Ahumada.
Nancy Barrera
Fabiola Carcar
Karina Chimera
Juan Manuel Cozzi
Lorena Pronsky
Karina Sáez
Guadalupe Álvarez
Guillermo Jajamovich
Wanda Fraiman
Carolina Galán
Liliana Barberis*

Tiempo de ejecución: Agosto de 2005 a Diciembre de 2005.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1 Original del documento final.
- 1 CD conteniendo informe final
- 1 ejemplar del estudio publicado

4.3 Estudio sobre el consumo de medicamentos psicotrópicos en la vida cotidiana. La medicalización de la vida cotidiana. El consumo indebido de medicamentos psicotrópicos en adultos.

Objetivo

Explorar los patrones de uso e indagar en las motivaciones y representaciones sociales acerca del consumo indebido de psicotrópicos en la vida cotidiana en adultos de sectores medios y bajos.

Objetivos específicos:

- Analizar el uso indebido de psicotrópicos en relación con la cuestión de la subjetividad contemporánea.
- Explorar la vinculación entre el consumo de psicotrópicos y modelos culturales vigentes asociados a estilos de vida.
- Indagar la noción de lo indebido en el consumo de psicotrópicos.
- Explorar la perspectiva médica respecto al problema.
- Analizar la relación de los consumidores de psicotrópicos con el sistema de salud.
- Analizar las publicidades de psicotrópicos y su relación con las representaciones de consumo.
- Indagar la perspectiva de género en su relación con el consumo indebido de psicotrópicos.
- Establecer particularidades según la edad y nivel socioeconómico y analizar la relación entre género, ciclos vitales y nivel socioeconómico específicos.
- Identificar perfiles de consumo a partir de patrones de comportamiento y motivaciones.

Metodología

Al interrogarnos sobre las modalidades de banalización, resultó central en la investigación profundizar en las representaciones sociales, imaginarios y lugares comunes que sustentan el consumo indebido de psicotrópicos. Así, el estudio propone explorar desde una metodología cualitativa las motivaciones y las prácticas relacionadas con el consumo indebido de psicotrópicos en la población adulta desde el enfoque propio de la sociología de la comprensión de las acciones y del saber de la vida cotidiana.

Principalmente, hemos trabajado con grupos focales como técnica de recolección de datos ya que entendemos que es la que más se ajusta a los intereses perseguidos. Muchos autores coinciden acerca de la eficacia de los grupos de discusión o focales para la indagación de los aspectos intersubjetivos tales como las imposiciones de mandatos sociales, creencias, valores e imágenes compartidas por un grupo social específico. La experiencia nos demuestra que uno o varios miembros del grupo pueden actuar como detonantes o disparadores para la emergencia inconciente del colectivo. Por otro lado, su uso está indicado en aquellas temáticas de difícil abordaje donde abundan los prejuicios, temores y sufrimientos, como demostró ser el caso del problema en cuestión. También la dinámica del grupo ayuda a abandonar el discurso del “deber ser” o lo “políticamente correcto” con mayor facilidad que otras técnicas cualitativas.

Para la conformación de los grupos se han tenido en cuenta los principios de homogeneidad interna (al interior de cada grupo) y de heterogeneidad entre sí según los rasgos de clasificación seleccionados, de acuerdo a una muestra intencional y no representativa.

Como requisito general, los grupos se conformaron por adultos que hubiesen consumido psicotrópicos en los últimos cinco años de modo automedicado (ya sea sin receta médica o con receta y autorregulación de las dosis, entre las diversas variantes que toma la automedicación) y que consideren el consumo de estos psicotrópicos como un proceso de autogestión de los malestares de la vida cotidiana más que como medicamentos para curar una enfermedad. Todo esto se tuvo en cuenta al diseñar un filtro para el reclutamiento de las personas a entrevistar. Este reclutamiento se llevó a cabo de tres modos: por bola de nieve, por timbreo y por reclutamiento externo. En cuanto a los aspectos estructurales que marcaron las diferencias entre cada grupo, se tuvieron en cuenta tres variables: la clase social, el sexo y la edad.

Respecto a la clase social, en una primera etapa del estudio los grupos se conformaron por personas de nivel socioeconómico medio y medio alto. En una segunda etapa, el trabajo de campo se concentró en sectores de nivel medio bajo y bajo.

Como indicadores de clase social, consideramos tanto del entrevistado como del

jefe de familia el nivel de educación formal alcanzado así como otros indicadores de estilo de vida, pensados en términos del *habitus*, lo cual habilita una combinatoria de capitales (económico, social, educativo y cultural) que complejiza el análisis.

En lo que refiere a la edad, consideramos tres grupos etáreos: "Jóvenes" (18 a 29 años), "Mediana edad" (30-49 años) y "Mayor" (50-65 años). Por lo que resultaron 6 grupos (tres de varones y tres de mujeres) en cada una de las ciudades seleccionadas para el estudio, por cada nivel socioeconómico, lo cual suma un total de treinta y seis grupos focales.

Los puntos muestrales fueron: Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Mar del Plata y Bariloche, las cuales se seleccionaron teniendo en cuenta datos cuantitativos sobre consumo de psicotrópicos surgidas de estudios anteriores de la SEDRONAR, el tamaño poblacional de las ciudades -ya que el estudio SEDRONAR INDEC (2004) señalaba diferencias significativas en las tasas de prevalencia de vida de acuerdo al tamaño de los conglomerados urbanos- y posibilidades de viabilidad del trabajo referidas fundamentalmente a cuestiones relacionadas al reclutamiento.

Como técnica complementaria y a los efectos de lograr una triangulación se realizaron entrevistas en profundidad a consumidores. Estas entrevistas, que se concentraron en pocos casos y se fueron haciendo de acuerdo a las necesidades que surgían del procesamiento de los grupos, tuvieron como objetivo profundizar en la historia de vida y trayectorias respecto al consumo de psicotrópicos.

Como informantes clave, fueron entrevistados médicos, psiquiatras mayoritariamente y también profesionales vinculados a la industria farmacéutica. Finalmente, para el relevamiento de los datos primarios se diseñaron pautas de entrevistas y para el procesamiento de los datos se diseñaron pautas de categorización de acuerdo a la operacionalización de los ejes temáticos previstos y teniendo una especial atención para las dimensiones emergentes que pudieran surgir de las entrevistas.

Durante el proceso de investigación también se recabaron datos secundarios que se centraron en publicidades de psicotrópicos, publicadas en revistas médicas especializadas. Se analizaron las mismas y se diseñó una tipología de las publicidades explorando las representaciones que entran en juego en el mensaje visual y textual, para luego triangular con los datos primarios. Este material resultó sumamente útil para ampliar la mirada sobre los discursos en juego a fin de comprender la construcción del sentido común de los conceptos asociados a la medicina, salud, bienestar y calidad de vida. Por otro lado,

algunas de estas publicidades se usaron en los grupos focales como disparadores de discusión.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

1. Introducción.
2. Presentación: El consumo de psicotrópicos en la Argentina. Destinatarios y beneficiarios. Objetivos generales y específicos.
3. Marco conceptual. Historia. El concepto de psicotrópico y su clasificación.
4. Antecedentes
5. Aspectos metodológicos.
6. La medicalización del confort en la subjetividad contemporánea.
7. Las representaciones sociales del consumo de psicotrópicos. El sujeto insuficiente y las pastillas para el estilo de vida.
8. Patrones de consumo.
9. Conclusiones.
10. Bibliografía
11. Anexos
 - Tópicos generales para la pauta de entrevistas para grupos focales
 - Tópicos generales para la pauta de entrevistas para médicos e informantes de la industria farmacéutica
 - Cuadro de procesamiento de publicidades para la elaboración de la tipología

Consultor responsable del proyecto:

María Cecilia Arizaga.

Consultores que colaboraron en el proyecto

Violeta Ruíz

María Rosana Pistani

Guillermo Quiña.

Tiempo de ejecución: Agosto de 2006 a Febrero de 2007.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 42 cintas grabadas con entrevistas.
- 1 CD desgrabaciones
- 1 Original del documento final.
- 1 Original de Anexo 1 (Publicidades)
- 1 Original de Anexo 2 (Instrumentos)
- 1 Original de Anexo 3 (Análisis)
- 1 Original de Anexo 4 (Glosario)
- 1 Original de Anexo 6 (Entrevistas)
- 1 Original de Anexo 7 (Mini surveys)
- 1 Original de Anexo 8 (Planillas comprobantes)

4.4 Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos.

Componente 1

Encuesta en detenidos recientes. Rosario 2006.

OBJETIVO

Conocer la asociación existente entre la comisión de hechos delictivos y el consumo de sustancias psicoactivas.

- Conocer perfiles sociodemográficos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y la participación de los sujetos en situaciones delictivas.
- Estimar el consumo reciente de sustancias psicoactivas en esta población específica.
- Relacionar la situación del consumo de sustancias psicoactivas con la detención actual.
- Explorar asociaciones entre droga y delito.

METODOLOGIA

La población de interés, correspondiente al universo de referencia en este estudio, está constituida por el conjunto de personas detenidas y /o demoradas recientes por cualquier causa (excluyendo las detenciones por averiguación de antecedentes) y dirigidas a las distintas comisarías de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en un periodo de tiempo determinado (desde las 12 hs del lunes 2 de octubre a las 12 hs del lunes 16 de octubre de 2006).

El trabajo de campo implicó una primera fase exploratoria, de índole cualitativa, cuyos objetivos principales fueron conocer a los actores involucrados en las comisarías, la modalidad de funcionamiento en relación a las detenciones, indagar acerca de la viabilidad de las dimensiones a conocer a partir de una encuesta y definir cómo se implementaría la ventana epidemiológica. La segunda fase, el desarrollo de la ventana epidemiológica, tuvo como objetivo registrar a la totalidad de los detenidos/demorados durante el período de estudio para medir la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y delitos en sentido general.

La encuesta tiene carácter voluntario y es anónima. Se le informa al detenido que se está realizando un estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas y su relación con el ingreso a las comisarías, que se procesarán datos de manera agregada y no individual, no habiendo posibilidad de conocer la identidad del respondente.

Por cuestiones de orden legal desde la Institución Policial no se acepta la intervención de personal externo para cumplimentar el cuestionario, por lo tanto, llevan a cabo la tarea los médicos de la Dirección de Medicina Legal. Se organizó la concurrencia de tres profesionales por turno, un profesional para cubrir la tarea habitual del servicio y dos de ellos para el llenado del cuestionario para el estudio, de tal manera que se realizara en forma independiente de la revisión y encuesta de rutina del servicio. Esto permitió brindar seguridad al entrevistado respecto del anonimato del cuestionario.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y grafico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción, Objetivos
- 2) Marco conceptual
- 3) Aspectos metodológicos
Fase Exploratoria
Implementación de la Ventana Epidemiológica
- 4) Análisis de los datos de la Encuesta
Descripción de la muestra
Consumo y delito
- 5) Conclusiones
- 6) Referencias bibliográficas
- 7) Anexo
Cuestionario
Instructivo para el trabajo de campo

Dirección del estudio:

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Patricia Porcú

Tiempo de ejecución: Agosto de 2006 a
Febrero de 2007.

Material adjunto al proyecto: El material
archivado y disponible consta de:

1 Original del documento final.
Entrevistas
Base de datos

4.5 Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos.

Componente 2

Indagación sobre los motivos de inicio en el consumo y abuso de sustancias psicoactivas entre reclusos y su tratamiento en el contexto de instituciones carcelarias.

Proyecto

El informe reportó los resultados de una indagación cualitativa inicial basada en una serie de entrevistas y grupos focales a: internos y actores institucionales de la Unidad 18 ubicada en la localidad de Gorina, Municipio La Plata de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo

Realizar una indagación cualitativa respecto del origen social de los internos y las condiciones del inicio en el consumo de sustancias psicoactivas

Indagar respecto de la vinculación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el delito.

Identificar metodologías institucionales para la rehabilitación y sus resultados.

Metodología

Para la consecución de los objetivos planteados, se diseñaron y aplicaron una serie de instrumentos de recolección de datos que se detallan a continuación. El relevamiento de datos involucró tanto a internos como al personal de la institución.

Las entrevistas semi-estructuradas permiten un acercamiento intensivo y flexible a la problemática a abordar y consistirán de reuniones en las que un entrevistador/ra aplicará una guía de pautas de bajo nivel de estructuración con la finalidad de "aprehender" la mayor cantidad de información e insights de un entrevistado/a.

Los grupos focales consisten en la realización de reuniones de entre 8 y 10 personas coordinadas por un moderador y un asistente para conversar acerca de un tema o problemática de abordaje. La fortaleza de esta técnica reside en la interacción y contraposición de opiniones entre participantes que permite un buen nivel de producción y profundización de representaciones y motivaciones en un contexto altamente espontáneo.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Presentación del Proyecto
- 2) Esquema metodológico
- 3) Perfil social de los internos
- 4) Consumo de sustancias psicoactivas y delito
- 5) Tratamiento
- 6) Posibles líneas de desarrollo de políticas y estrategias públicas en el área

Consultores que colaboraron en el proyecto

Mariano Martínez de Ibarreña

Tiempo de ejecución: Abril de 2006 a Octubre de 2006.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1 Original del documento final.
- 33 cintas grabadas con entrevistas
- 33 desgrabaciones de entrevistas

4.6 Análisis sobre el Tráfico de Estupefacientes en la Argentina: Un estudio sobre sus condicionamientos estructurales y coyunturales y sobre las percepciones de los principales actores involucrados en las tareas de control,

Análisis sobre el Tráfico de Estupefacientes en la Argentina: Narcotráfico. Dimensiones y Elementos para su Análisis – Fase Uno

Objetivos

Definir aproximaciones teóricas sobre el tráfico de estupefacientes en Argentina que conduzcan a una noción abarcativa de lo que comprende el fenómeno para la investigación que propone el estudio.

Generalidades del Estudio

A lo largo de este trabajo se hizo hincapié en dos ejes bien visibles: 1) el objeto de estudio y 2) las complejidades que presenta a la hora de estudiarlo como un fenómeno social susceptible a una teorización. El foco puesto en estos dos ejes a lo largo del presente documento tiene como propósito dejar un sólido andamiaje que constituya de plataforma de avance sobre el estudio del narcotráfico.

El estudio busca alcanzar un acercamiento al narcotráfico como objeto de estudio y en tal sentido realizar una suerte de “disección” del fenómeno, de manera de concebirlo lo más completamente posible haciendo que posteriormente sea más sistematizado el abordaje. Para ello se trató de elucidar cada una de las “aristas” del narcotráfico como actividad social: ¿qué dimensiones de lo humano toca el narcotráfico? Se ha visto que juega un rol preponderante en los planos: 1) Económico; 2) Político; 3) Social / laboral; 4) Cultural / religioso; 5) Global; 6) Bélico; 7) Legal; 8) Académico / intelectual.

Metodología

Las herramientas metodológicas utilizadas para el relevo de información fueron las siguientes:

- La entrevista surge como una de las primeras y más firmes herramientas para indagar en las cuestiones del narcotráfico.
- La central estadística de la SE.DRO.NAR cuenta con registros que envían cada una de las fuerzas, y constituye una fuente de datos oficial que sirve como base, respaldo y constatación de muchos otros datos que pueden recolectarse.
- Las causas judiciales sobre narcotráfico. En los expedientes de

una causa sobre estupefacientes están registrados no solo aquellos imputados en el caso (de donde se pueden sacar datos sobre la esfera en la que se mueven, su nivel social, etc.), sino también el *modus operandi*, la estructura de la organización, el tipo de droga, y hasta la resolución de los casos (en aquellas situaciones en las que el tribunal se haya expedido).

- Los medios, por lo general, son también un reflejo más o menos confiable respecto a cuestiones relacionadas con el narcotráfico.
- La opinión de distintos especialistas, que pueden acercar en sus páginas observaciones interesantes sobre el narcotráfico y su combate en la Argentina.
- Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la temática, y que se nuclean alrededor de un aspecto particular de la droga. Según se desprende de las distintas entrevistas que se realizaron hasta el momento, este tipo de organizaciones suelen concentrar abundante información sobre la región en la cual operan.

Producto Alcanzado

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y consiste en un informe cuyos contenidos generales son:

Introducción

Dimensiones del narcotráfico: una aproximación al tema

Dimensión económica

Dimensión social

Dimensión política

Dimensión Legal

Dimensiones culturales y religiosas

Dimensión bélica

Dimensión Global

Académico/intelectual

Complejidad de su estudio

Magnitud en el estudio: macro-meso-micro

Alta reflexividad del fenómeno

Construcción del dato, sensibilidad del tema y estrategia para superarla

Reflexiones finales

Bibliografía y referencias

Consultores a cargo del Proyecto

Pablo Alberto Bulcourf
Juan Cruz Vazquez

Tiempo de Ejecución

Abril de 2006 – Junio de 2006

Material adjunto al proyecto: El material
archivo y disponible consta de:
1 Original del documento de final

4.7 Plan nacional contra las drogas

Introducción

De acuerdo a la Declaración Política aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en junio de 1998, el problema de las drogas debe ser enfocado de modo multidimensional incluyendo el cultivo ilícito, la producción, la manufactura, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y estimulantes de tipo anfetamínico, como así también el desvío de precursores químicos y todas aquellas actividades delictivas relacionadas.³

En virtud de los compromisos asumidos internacionalmente por nuestro país, en especial en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, y de la normativa nacional frente al problema de las drogas, existen una serie de principios rectores que deben orientar las estrategias, objetivos y acciones del presente Plan Nacional.

Tales principios son concordantes con las obligaciones asumidas por nuestro país en los foros y organismos internacionales especializados en materia de drogas.

En esta especial materia, Argentina ha ratificado la Convención Única sobre Estupefacientes adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas reunida a tal efecto el 30 de Marzo de 1961, aprobada por el Decreto Ley N° 7.672 del 13 de Septiembre de 1963, Protocolo de modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, aprobado por Ley N° 20.449, el Convenio sobre Sustancias, adoptado en Viena el 21 de Febrero de 1971, por la Conferencia de las Naciones Unidas, aprobado por la Ley N° 21.704; y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, aprobada en Viena el 19 de Diciembre de 1988, aprobada por Ley N° 24.072.

Por otra parte, en el ámbito hemisférico, nuestro país ha adoptado, mediante Decreto N° 1339/96, la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio aprobada por la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas en su Vigésimo Período Ordinario de Sesiones que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires en el mes de octubre de 1996. De acuerdo a los considerandos del mencionado decreto, la Estrategia propone una serie de acciones programáticas “concordantes

con las postuladas por el Gobierno Nacional, en especial en materia de la no libre disponibilidad de las drogas; reducción de la demanda; reducción de la oferta y medidas de control”.

Si bien la estrategia tiene carácter recomendatorio, el Decreto 1339/96 establece que “En la formulación del “Plan Federal de Prevención Integral de la Drogadependencia y de Control del Tráfico Ilícito de Drogas”, y en la ejecución de los programas establecidos en los artículos 2° y 9°, respectivamente, del Decreto 623/96”, la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación debe adoptar los principios y postulados programáticos contenidos en ese documento.

El Observatorio Argentino de Drogas, en julio del 2004, recibe el mandato del Secretario de Estado de formular un Plan Nacional de Drogas basado en las premisas expuestas más arriba, y de realizar las tareas de coordinación y generación de consenso entre todas las partes involucradas para su aprobación, la que se produce en Enero de 2005 por Resolución SEDRONAR 209/2005.

En base a este mandato, es que se incluye en las Actas con los organismos internacionales para la administración de proyectos, un componente para la contratación de consultores para su formulación.

Objetivo

Diseño de un Plan Nacional contra las Drogas que defina objetivos, estrategias y acciones en materia de reducción de la demanda y reducción de la oferta.

Principios Rectores de la Estrategia Nacional frente al Problema de las Drogas

Integralidad

- Tal como ha sido establecido en la Declaración Política de las Naciones Unidas de 1998 y en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, la respuesta frente al problema de las drogas requiere una aproximación integral que aborde todas y cada una de sus diferentes manifestaciones.
- El principio de integralidad implica desarrollar acciones en todas las instancias en las que se manifiesta la problemática de las drogas, es decir, el control de la oferta, la reducción de la demanda, y todas aquellas acciones que de algún modo contribuyan a

³ Naciones Unidas, A/S - 20/pv-9, 9th Plenary Meeting, 10 de Junio de 1998.

enfrentar de modo adecuado este fenómeno complejo.

- La integralidad no debe entenderse en términos de un tratamiento uniforme para todas las manifestaciones del problema o con respecto a los actores involucrados en cada una de ellas, sino que deben abordarse de acuerdo a sus especificidades aunque de manera coordinada.

Responsabilidad Compartida.

- En virtud de tratarse de un problema que afecta a todos los Estados, las acciones contra las drogas deben enfocarse como una responsabilidad común y compartida. Si bien en cada Estado las múltiples manifestaciones del problema se presentan de modo diferenciado, las acciones domésticas deben acompañar los esfuerzos internacionales fomentando su abordaje multilateral.
- Tal como ha sido afirmado en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, ante la complejidad y globalidad del problema, surge la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en la materia. De este modo, el principio de responsabilidad compartida no sólo exige una adaptación a los estándares y lineamientos internacionales consensuados en materia de drogas, sino también la activa participación de nuestro país en la construcción de esos estándares y lineamientos de modo de asegurar no sólo una debida contribución a la mejora de la estrategia vigente sino también que esa estrategia refleje y responda de manera adecuada a la realidad local.

Proporcionalidad.

- El principio de proporcionalidad exige que se provea un trato equilibrado a las acciones que se desarrollen tanto en el ámbito del control de la oferta como en el de reducción de la demanda.
- Esto ha sido recogido tanto en la Declaración Políticas de las Naciones Unidas de 1998 como en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, en la que los Estados reconocen la necesidad de abordar todos los aspectos del fenómeno de manera integral y equilibrada.

Flexibilidad.

- Teniendo en cuenta el dinamismo y la complejidad con los que se manifiesta el problema de las drogas, el principio

de flexibilidad exige que las estrategias puedan ser constantemente actualizadas y revisadas.

- Esta flexibilidad debe permitir una adaptación de las políticas frente a nuevas realidades y escenarios, tanto en materia de control de la oferta como de reducción de la demanda.
- En tal sentido, la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio reconoce la necesidad de una constante revisión y perfeccionamiento de las políticas nacionales en materia de drogas.

Adecuación a la realidad local.

- El principio de adecuación a la realidad local exige que, de un modo permanente, se tengan en cuenta las particularidades con las que se manifiesta el fenómeno en cada país y el debido respeto a la soberanía, a los principios constitucionales y al resto del ordenamiento jurídico interno.
- Tal como se afirma en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio los compromisos que se abren a partir de la responsabilidad compartida deben desarrollarse teniendo presente el contexto socioeconómico y cultural en el cual tienen lugar y la estricta observancia del orden jurídico interno de los países del Hemisferio.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en un informe cuyas premisas generales son: **Componentes principales del Plan nacional contra las Drogas.**

A-INTRODUCCIÓN

- 1- Principios rectores de la estrategia nacional frente al problema de las drogas
- 2- Marco legal e institucional en materia de estupefacientes

B- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- 1- Marco conceptual con respecto a la reducción de la demanda.
- 2- Políticas y estrategias del ámbito de reducción de la demanda
 - A) Políticas en materia de prevención
 - B) Políticas en materia de asistencia
- 3- Marco conceptual con respecto a la reducción de la oferta
- 4- Políticas y estrategias en el ámbito de reducción de la oferta
- 5- Observatorio Argentino de Drogas
 - A) Marco conceptual
 - B) Marco legal

C) Objetivos, estrategias y acciones
6. Cooperación internacional
A) Objetivos, estrategias y acciones

C- EVALUACIÓN

1- Proceso de evaluación
2- Indicadores de evaluación

D- ANEXO ESTADÍSTICO Y EPIDEMIOLOGICO

1-ámbito de reducción de la demanda
2 -ámbito de reducción de la oferta

Material adjunto al proyecto: El material disponible archivado consta de:

Material impreso:

Informe final Plan nacional contra las Drogas.

4.8 Información secundaria asociada al consumo de drogas en las provincias. Estudio de costos.

Objetivo

- 1 Conocer el gasto de los estados locales (provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en la problemática de las drogas.
- 2 Relevar datos de asistencia en Centros de Tratamiento para recuperación, rehabilitación y reinserción en las provincias.
- 3 Relevar datos de incendios en las provincias como parte del corpus informativo relacionado con los costos por consumo de drogas.

Metodología

Se consideraron los aspectos metodológicos del estudio nacional, a fin de obtener resultados aplicables y útiles a dicho estudio. Se seleccionó el año 2004 como base para recolectar los datos y posterior análisis de la información. El estudio tuvo alcance nacional (incluye las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina).

Para el levantamiento de datos se aplicaron las siguientes planillas de datos a relevar:

- PLANILLA “Gastos presupuestarios de la Provincia, año 2004”.
- PLANILLA “Datos asistenciales, año 2004”.
- PLANILLA “Datos de los Centros de Tratamiento”.
- PLANILLA “Base de datos de los Centros de Tratamiento”.
- PLANILLA: “Datos de Incendios de interfase de la Provincia, año 2004”.

Para la recolección de datos se establecieron relaciones interinstitucionales, entrevistas y reuniones de trabajo con funcionarios de las áreas generadoras de los datos, se enviaron notas (formales e informales) y se establecieron contactos, según la necesidad y particularidad de cada caso y se contrataron consultores locales para el levantamiento efectivo de los datos.

Para el caso particular de los datos de asistencia, se seleccionaron por volumen de

atención, al menos cinco Centros de Tratamiento en cada una de las provincias, situados en la ciudad Capital de la Provincia.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en un informe cuyos puntos generales son

- 1) Introducción
- 2) Aspectos metodológicos
- 3) Información de los estados provinciales en la problemática de las drogas
 - Gasto de los estados provinciales en la problemática de las drogas
 - Gastos de los gobiernos provinciales en Reducción de la Demanda y Reducción de la Oferta, por poderes y por provincias
 - Datos de asistencia de las provincias
 - Datos de incendios de las provincias.
- 4) Conclusiones

Consultores responsables del proyecto

Gustavo Segnana
Guillermina Barriviera

Consultores que colaboraron en el proyecto

Verónica María Waelkens
Adrián Rodríguez Becker
Claudia Lorena Fernández Picilli
Sebastián Andrés Suarez
Celina Forés
Fernanda Maristany
Eduardo Anibal Putruele
Liliana Balboza
Luciana Elsa Palombarani
Lidia Noemí Golbert
Rafael Tokeff
Jorge R.E. Masnù Lardet
Ramona Benitez
Patricia Coziansky
Patricia Magdalena Reyes
Luis Alberto Tomas Martin
Ivana Cecilia Spedaletti
Cerneaz
Luciana María Tombolato Claus
Ricardo Esteban Ortega Cuccuru

Tiempo de ejecución: Marzo de 2006 a Diciembre de 2006.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1 Original del documento final por provincia.

5 ACTA NRO. V DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.

5.1 Coordinación del análisis de la información existente en el O.A.D. para el diseño de estrategias de difusión y articulación con políticas públicas.

Componente 1

Definición de ejes analíticos y conceptuales para la sistematización de la información.

Objetivo

Definir los ejes analíticos y conceptuales para la sistematización de la información básicos de un Observatorio Nacional de Drogas.

Metodología e Implementación

Talleres de discusión y análisis de los datos existentes y de las experiencias de informantes claves, nacionales e internacionales, con el objeto de definir ejes conceptuales y analíticos básicos para el OAD. Estos talleres se desarrollaron dentro del marco de la "Jornada de Discusión y Análisis sobre Observatorios Nacionales de Drogas: situación actual de los Observatorios de Drogas, sus objetivos a mediano y largo plazo y principales resultados de la experiencia alcanzada" que se llevo a cabo en el Hotel Las Naciones durante los días 27 y 28 de julio de 2006 en Buenos Aires, Argentina.

Modalidad de la Jornada:

Mesas de trabajo con los principales participantes, donde en función de los temas, y a partir de una breve exposición, se planteó la discusión con un moderador.

Objetivos:

- Evaluación crítica de los objetivos y alcances de un Observatorio de Drogas.

- Definición de ejes analíticos y conceptuales para la sistematización de la información.
- Definición de una política de difusión de la información.

Lineamientos de discusión y ejes temáticos.

- Funciones y objetivos de los Observatorios de Drogas:
 - En función de qué problemas y/o actores sociales se definen.
 - Nivel de logros y principales obstáculos.
 - Objetivos institucionales y de conocimiento.
- Indicadores básicos de un Observatorio de Drogas:
 - Poblaciones estudiadas.
 - Temas- problemas prioritarios.
 - Relación entre los estudios cuantitativos y los cualitativos.
- Modalidades de difusión de la información:
 - Contenidos y formas.
 - Población objetivo: interna y externa de las Comisiones de Drogas.
 - Relación con los medios de comunicación.

Participantes:

Autoridades Nacionales

José Ramón Granero	Secretario de Estado – SEDRONAR
Fabio Trossero	Jefe de Gabinete – SEDRONAR
Karina Casal	Directora Área de Prevención. SEDRONAR

Coordinadores y/o representantes de Observatorios Regionales

Francisco Cumsille	Observatorio Interamericano de Drogas. CICAD-OEA
Gonzalo Felgueiras e Sousa	Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías

Coordinadores y/o representantes de Observatorios Nacionales de Drogas

Juan Carlos Araneda Ferrer	Coordinador. Observatorio Chileno de Drogas. CONACE
Nancy Delvalle	Coordinadora. Observatorio Paraguayo de Drogas. SENAD
Héctor Suárez	Coordinador. Observatorio Uruguayo de Drogas. JND
Evelyn Rincón	Coordinadora. Observatorio Venezolano de Drogas
Vladimir de Andrade Stempliuk	Coordinador. Observatorio Brasileño de Drogas. SENAD
Cintha Prudencio	Responsable Observatorio Boliviano de Drogas
Diego Álvarez Rivero	Coordinador. Observatorio Argentino de Drogas SEDRONAR
Graciela Ahumada	Área de Investigaciones del OAD. SEDRONAR

Coordinadores y/o representantes de Observatorios Provinciales de Drogas

Guido Rauber	Coordinador del Observatorio Provincial de Drogas de la Provincia de Misiones
Sara Assef	Coordinadora del Observatorio Provincial de Drogas de la Provincia de Jujuy
Hugo Miguez	Coordinador del Observatorio Provincial de Drogas de la Provincia de Buenos Aires
Susana Presti	Coordinadora del Observatorio Provincial de Drogas de la Provincia de Santa Fe
Claudia Viviana Kelly	Observatorio Provincial de Drogas de la Provincia de Neuquén
Eduardo Jorge Luis Pujol	Responsable del Observatorio Provincial de Drogas de la Provincia de Corrientes

Miembros de los equipos técnicos provinciales y delegados al Consejo Federal de Drogas

Maria Paula Baudes	Delegado del Consejo Federal de Drogas de la Provincia de Chubut
Mariel Baudracco	Ministerio de Salud de la Provincia de Catamarca
Dora Bohle	Ministerio de Salud Pública de Corrientes
Carmen Beatriz Brites de Yaya	Ministerio de Salud Pública de Corrientes
Gladis Calabrano	Secretaría de Salud de la Provincia de Chubut
Roberto Canay	Subsecretaría de Atención a las Adicciones. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
Patricia Segovia	Sub-secretaría. Subsecretaría de Atención a las Adicciones. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
Maria del Carmen Miguez	Directora Provincial de Prevención. Subsecretaría de Atención a las Adicciones. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
Miguel Daniel Fariz	CODRONAR. Provincia de La Rioja
Celina Lucia Games	Secretaría de Estado de Salud Pública de la Provincia de San Juan
Marcelo Kremis	Delegado del Consejo Federal de Drogas de la Provincia de Formosa
Roberto Moro	Ministerio de Bienestar Social. Provincia de La Pampa
Enrique Javier Segura	Plan Provincial de Adicciones de la Provincia de Mendoza
Alejandro Sosa	Subsecretaría de Adicciones de la Provincia de Tierra del Fuego
Patricia Suárez	Directora del Plan Drogas de la Provincia de Salta
Claudia Tarchini	Coordinadora. Programa Provincial de Prevención de la

Hugo March

Provincia de Santiago del Estero
Director Provincial de Prevención de Adicciones de la
Provincia de Santa Fe y Delegado al Consejo Federal de
Drogas de la Provincia de Santa Fe

Representantes de otras instituciones

María Cristina Benitez

Jefa Departamento de Adicciones. Ministerio de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Ricardo Di Lelle

Secretario de Cancillería de Argentina

Fernando Gustavo Ricci

Dirección General de Asuntos Internacionales de Drogas.
Cancillería

Gracia Nüesch

Unidad Coordinadora Salud Mental. Ministerio de Salud de la
Nación

Dolores Ondarsuhu

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INDEC

Mario Miguel Puentes

Director de la Fundación Derechos Humanos

Paula Sokol

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Fernando Veneziale

PAIDA. Consejo Nacional del Menor, Adolescencia y Familia.
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en un informe cuyos contenidos generales son:

Un documento "Presente y Futuro de los Observatorios Nacionales de Drogas. Jornada de Análisis y discusión, 27 y 28 de Julio de 2006, Buenos Aires, Argentina."

- 1) Introducción
 - 2) Listado de participantes:
 - 3) Temario y Modalidad de la Jornada
 - 4) Introducción general a los temas
- Funciones y objetivos de los Observatorios de Drogas
- Logros y obstáculos de los Observatorios Nacionales de Drogas
- Objetivos y Funciones de los Observatorios Regionales de Drogas
- Experiencias de los Observatorios Provinciales de Drogas de Argentina

Indicadores básicos de un Observatorio de Drogas

Modalidades de difusión de la información

5) Algunas conclusiones

Dirección del proyecto

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Florencia Yellati

Gabriela Wrobel

Felipe Vera

Felix Garzon Maceda

Tiempo de ejecución: Junio-julio de 2006

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de
1 Informe de la Jornada de Discusión
7 cassettes con grabaciones de la Jornada
1 documento con desgrabaciones.

Componente 2

Diagnóstico completo y articulado sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y del tráfico de drogas en el país.

Objetivo

Sistematización completa de información disponible sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y del tráfico de drogas en el país.

Metodología e Implementación

Análisis de las fuentes o bases de datos existentes,

Diseño de un plan para la sistematicidad y comparabilidad.

Para el Consumo de sustancias psicoactivas en el país, América y algunos países de Europa:

Búsqueda de información existente sobre datos de consumo en Argentina, América y Europa. Búsqueda sistemática y exhaustiva de estudios científicos sobre el consumo de drogas psicoactivas realizados por Observatorios y Departamentos de Estado en América y Europa. El relevamiento de la información se focalizó en encuestas nacionales realizadas en hogares y escuelas.

Los datos relevados de los estudios realizados por los diferentes Observatorios o Departamentos de Estado de América y Europa fueron los siguientes:

a) Fecha del último estudio realizado.

En este caso, al acceder a los estudios a través de los sitios web de cada Observatorio Nacional o Departamento de Estado, sólo se ha logrado obtener información del último estudio publicado en dicho sitio. Incluso a veces, si bien existe el link del estudio requerido éste no funciona correctamente impidiendo un acceso adecuado.

b) Estudios anteriores.

No sólo se han registrado las fechas de todos los estudios realizados con anterioridad, sino que además, se ha verificado si éstos eran comparables entre sí según la metodología, población objetivo y muestra.

c) Metodología.

Se ha relevado el tipo de metodología aplicado en cada estudio. Especialmente destacando aquellos países que hayan utilizado metodología SIDUC para permitir una comparación directa, estandarizada y válida con los estudios realizados por el

Observatorio Argentino de Drogas (que utiliza dicha metodología).

d) Población objetivo.

Las metodologías de medición establecen el grupo poblacional al que está dirigida la encuesta o estudio: población general, estudiantes de enseñanza media, pacientes en centros de tratamiento, población laboral, etc. En el caso específico del presente trabajo sólo se han registrado aquellos estudios cuya población objetivo haya sido la población general (a través de encuestas a hogares) y estudiantes de enseñanza media (a través de encuestas en escuelas).

e) Muestra.

Se relevó el subconjunto de la población sometida al estudio.

f) Edad media de inicio del consumo.

Indicador referido a la edad promedio del primer consumo realizado para cada una de las siguientes drogas:

- Tabaco,
- Alcohol,
- Marihuana,
- Cocaína,
- Solventes e inhalantes, y
- Psicofármacos.

g) Prevalencia de año según sexo y edad.

Este indicador representa la frecuencia en que ocurre un evento, en este caso consumo, en el total de la población. El parámetro "prevalencia año" requiere que dicha periodicidad se haya producido en los últimos 12 meses al momento de la encuesta. Se tomaron en consideración los datos generados según el sexo y edad de los encuestados.

La prevalencia año se relevó para cada una de las siguientes drogas:

- Tabaco,
- Alcohol,
- Marihuana,
- Cocaína,
- Solventes e inhalantes, y
- Psicofármacos.
-

h) Institución encargada.

Institución o instituciones responsables del análisis y publicación de los estudios realizados. En la mayoría de los casos, los mismos Observatorios Nacionales o Departamentos de Estado fueron los facultados para llevar a cabo los estudios. Esta información ha sido recogida a través del acceso al sitio web de cada uno de ellos. Algunos países, en especial los europeos, designan "puntos focales" que en ocasiones escogen instituciones no gubernamentales para llevar a cabo dicha función.

Para el tráfico de drogas y control de la oferta, en Argentina, América y Europa:

Búsqueda y sistematización sobre la información existente en tráfico de drogas, control de la oferta, en lo relacionado a incautaciones y rutas de tráfico y/o comercialización en Argentina, América y Europa.

Elaboración de un análisis que articula la situación del tráfico de drogas y el control de la oferta en lo relacionado a incautaciones y rutas de tráfico y/o comercialización.

Los datos relevados, cuando posible, fueron los siguientes:

1. Adhesión a los tratados y Cooperación regional.
2. Legislación, políticas y medidas en el ámbito nacional.
3. Movimiento en la Frontera.
4. Tendencias recientes.
5. Cultivo, producción, fabricación, tráfico y uso indebido de Estupefacientes y de Sustancias psicotrópicas.
6. Organizaciones traficantes.
7. Métodos de Contrabando.
8. Número y las cantidades incautadas.

Producto final obtenido:

Producto 1

Documento de diagnóstico "**SISTEMATIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE CONSUMO DE DROGAS PSICOACTIVAS REALIZADOS POR OBSERVATORIOS Y DEPARTAMENTOS DE ESTADO EN AMÉRICA Y EUROPA. ESTADO DE SITUACION MUNDIAL**", que evalúa el estado de situación mundial sobre el consumo de drogas psicoactivas y en especial, la situación de Argentina en relación a otros países y cuyos contenidos generales son los siguientes:

1. Introducción
2. Presentación y Metodología
3. Encuesta Nacional de Hogares
América del Norte
América Central
América del Sur

Europa

4. Encuesta Nacional Escolar
América del Norte
América Central
América del Sur
Europa

Producto 2

Documento "INFORME SOBRE TRÁFICO DE DROGAS Y CONTROL DE LA OFERTA EN ARGENTINA, AMÉRICA Y EUROPA. ESTADO DE SITUACION MUNDIAL"

Una revisión actualizada acerca de las incautaciones de drogas realizadas en Europa, América del Norte, América Central y América del Sur, en cuanto al número de procedimientos y al volumen de los mismo.

Una recopilación de Información sobre las rutas de tráfico y comercialización de sustancias en los países mencionados.

Los contenidos generales del documento son los siguientes:

1. Introducción
2. Presentación y Metodología
3. Relevamiento de Información
América del Norte
América Central
América del Sur
Europa

Dirección del proyecto

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Gabriela Wrobel

Tiempo de ejecución:

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de

- 1 Resumen sobre el estado de situación mundial sobre el consumo de drogas psicoactivas en Argentina y el resto del mundo.
- 1 Informe completo sobre el estado de situación mundial sobre el consumo de drogas psicoactivas en Argentina y el resto del mundo impreso y en medio digital.
- 1 Resumen sobre el tráfico de drogas y control de la oferta en Argentina, América y Europa impreso y en medio digital.
- 1 Informe completo sobre el tráfico de drogas y control de la oferta en Argentina, América y Europa impreso y en medio digital

Componente 3

Articulación con las áreas de prevención y asistencia programas y acciones en función de los problemas prioritarios.

Objetivo

Producir información necesaria para las áreas de prevención y asistencia, elaborando un diagnóstico que articule políticas en materia de prevención con programas ejecutados en el país y el mundo.

Metodología e Implementación

Para el área de prevención, en Argentina, América y Europa:

Búsqueda de información existente sobre experiencias prevención en Argentina, América y Europa.

Búsquedas sistemáticas y exhaustivas de políticas y programas de prevención diseñadas tanto por Comisiones Nacionales de Drogas como por Departamentos de Estado o Ministerios en América y Europa. El relevamiento de la información se focalizó en obtener información de los Planes Nacionales Antidrogas y los Programas de Prevención de consumo de drogas previstos en los sitios web de cada Comisión u Observatorio Nacional.

Los datos relevados de los programas y/o políticas preventivas fueron los siguientes:

a) Instituciones nacionales con objetivos preventivos en el consumo de drogas.

Dentro de la estructura jerárquica de cada país, varias son las instituciones que se encuentran comprometidas en el diseño, financiamiento, implementación y evaluación de políticas y programas de prevención del consumo de drogas. Cuando se ha encontrado la información, se ha detallado cuales son las instituciones nacionales que se relacionan con objetivos preventivos del consumo de drogas.

b) Marco teórico desde el cual se diseñan los programas de prevención de drogas.

El diseño de cada política y programa de prevención se sustenta en algún marco teórico que respalda y marca el rumbo por el cual se accionará. Cuando ha sido posible, se ha incluido dicho encuadre conceptual.

c) Listado y detalle de los programas de prevención existentes.

Cuando ha sido posible, se han listado y detallados los programas de prevención existentes. Se ha guardado el material utilizado en cada programa en el caso de lograr acceso a ellos.

d) Políticas en materia de prevención contra las drogas.

Suelen ser Programas Nacionales para el Control de Drogas y Estrategias que fundamentan dichos Programas.

Para el área de asistencia en Argentina, América y Europa:

Búsqueda de información existe sobre programas de asistencia (o tratamiento) implementados en Argentina, América y Europa. Búsqueda sistemática y exhaustiva de programas de tratamiento diseñados e implementados para asistir el consumo, abuso y adicción a sustancias ilícitas a través de los Observatorios y Departamentos de Estado en América y Europa. El relevamiento de la información se ha focalizado en los departamentos o áreas de asistencia y tratamiento de cada país.

Los datos relevados de los programas de tratamiento implantados por los diferentes Observatorios o Comisiones Nacionales Antidrogas de América y Europa fueron los siguientes:

- disponibilidad y alcance de los programas de tratamiento,
- población y sustancias asistidas,
- metodología de abordaje en cuanto a los tratamientos con apoyo farmacológico y tratamientos libres de drogas,
- duración de los tratamientos,
- costos estimados, y
- porcentaje de recaídas entre otros.

Producto final obtenido

Un Documento diagnóstico “**INFORME SOBRE POLITICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN EN ARGENTINA, AMERICA Y EUROPA**”, cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción
- 2) Presentación y Metodología
- 3) Relevamiento de Programas
 - Conceptos actuales
 - América del Norte
 - América Central
 - América del Sur
 - Europa
 - Kit de Recursos para la Prevención y Evaluación (Prevention and Evaluation Resources Kit – PERK) Observatorio Europeo

Documento diagnóstico “**INFORME SOBRE PROGRAMAS DE TRATAMIENTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ARGENTINA, AMERICA Y EUROPA**”, cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción
- 2) Presentación y Metodología
- 3) Relevamiento de Programas
 - América del Norte
 - América Central
 - América del Sur
 - Europa

Dirección del proyecto

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Gabriela Wrobel

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de

- 1 Resumen sobre políticas en materia de prevención en Argentina, América y Europa.
- 1 Informe completo políticas en materia de prevención en Argentina, América y Europa impreso y en medio digital.
- 1 Resumen sobre programas de tratamiento de sustancias psicoactivas en Argentina, América y Europa.
- 1 Informe completo sobre programas de tratamiento de sustancias psicoactivas en Argentina, América y Europa impreso y en medio digital.

Componente 4

Articulación con las áreas de prevención y asistencia programas y acciones en función de los problemas prioritarios.

5.2 El cine y las adicciones

Objetivo

Generar una herramienta de utilización práctica que pueda ser complementaria o válida por sí misma, en la implementación de los programas de prevención de las adicciones en adolescentes, jóvenes y adultos y grupos de padres o docentes a través de poner a disposición del agente preventor o coordinador de grupo u otro usuario, material informativo que aporte elementos para generar una propuesta de trabajo reflexivo posterior a la proyección del film, proveyéndolo de material bibliográfico, artículos, investigaciones y una guía de discusión y su fundamentación a tal efecto.

El producto contiene características didácticas al brindar un soporte técnico a quien desee utilizarlo, agente preventor, coordinador de grupo, docente, padre o usuario.

Asimismo quedará abierto a la futura inclusión de nuevos films y aportes de especialistas.

Metodología e Implementación

Investigación de tipo exploratorio con simultánea construcción de una herramienta de acción, en este caso a los fines de la prevención de las adicciones.

La metodología consistió: recolección de material fílmico, selección, lectura del mismo, elaboración del instrumento guías e inclusión de datos en la pagina web.

Se investigó sobre el material fílmico existente contemporáneo, a través de diversas fuentes (consulta a expertos, textos, bibliotecas especializadas) que contuvieran en su argumento la temática de las adicciones en cualquiera de sus facetas: consumo, abuso dependencia, tráfico; y que contemple las drogas legales e ilegales.

Se realizó una recolección de material cinematográfico seleccionado y afín a la temática adicciones.

Se configuró una base de datos de películas cinematográficas cuyos temas se conectaron con la temática de consumo, abuso y dependientes de drogas legales e ilegales.

Se investigó sobre el material de películas cinematográficas disponible en el mercado en las distintas fuentes: videoclubs, Internet, archivos.

Se vieron los films seleccionados a efectos de su posterior análisis y se realizó una sinopsis de cada uno de ellos.

Se agruparon los films por la calificación adecuada a la franja etárea.

Se adjuntaron comentarios, notas, artículos o resúmenes de textos que permitieron aportar datos para la ilustración en la temática en cada film.

Se incluyó una interpretación de la génesis de la problemática de adicciones allí planteada con una lectura psicológica del conflicto individual o del grupo familiar, de pares o social, confeccionada por un especialista en prevención.

Se produjo una guía de temas para ser interrogada por los espectadores que luego devengan en un referente para plantear el debate, brindando elementos enriquecedores para la conducción grupal, su incentivo y motivación, incrementando la lectura crítica de lo observado.

Se construyó una página web donde se volcó toda la información a través de un diseño ágil y dinámico que facilite la búsqueda de estos datos a través del ingreso a los mismos desde diversos parámetros.

Se insertó este material en un Link denominado "Cine y Adicciones" dentro de la pagina web de la SEDRONAR, de fácil acceso al usuario.

Se generó un link con la Universidad de Buenos Aires - Ética y Cine – Facultad de Psicología.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y grafico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción
Justificación
Metodología y objetivos

El cine y el espectador
El cine y las adicciones
Historia de las adicciones del cine

2) Cine como herramienta

Justificación
Marco teórico
Metodología
Factores de protección y riesgo
Actitudes parentales protectoras
Las adolescentes en mayor riesgo

3) Los Films

Listado general de films seleccionados
Films con comentarios especializados y guías de discusión
Films con sinopsis y críticas

4) Artículos relacionados

5) Ciclos de cine pedagógico

Consultores que colaboraron en el proyecto

Beatriz Scorza

Cátedra de ETICA Y Derechos Humanos de la Facultad de Psicología de la Universidad de

Buenos Aires

Equipo de Prevención SEDRONAR

Tiempo de ejecución: 2006

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de

1 Original del informe final.

Programa de Fortalecimiento Institucional de Observatorios Provinciales de Drogas.

5.3 Programa de Fortalecimiento Institucional de Observatorios Provinciales de Drogas-2006. Informe de actividades, resultados y recomendaciones.

Objetivo

Fortalecer a los Observatorios Provinciales existentes y promover la formación de los faltantes.

Objetivos específicos:

- Elaborar en conjunto con las provincias un diagnóstico de situación local, identificando fortalezas y debilidades
- Definir líneas de acción de corto y mediano plazo para el fortalecimiento de los equipos técnicos/observatorios provinciales
- Acordar cuáles son los objetivos y funciones de los Observatorios Provinciales
- Mejorar el vínculo entre el OAD y los Observatorios/equipos técnicos provinciales

Para el cumplimiento de estos objetivos, se plantearon reuniones regionales de Observatorios/equipos técnicos provinciales como complemento de la articulación permanente que se produce a partir de la implementación de los estudios.

Actividades desarrolladas

Se realizaron las siguientes reuniones regionales de Observatorios Provinciales y/o equipos técnicos:

- Región NOA: San Salvador de Jujuy, los días 24 y 25 de agosto de 2006. Participaron las siguientes provincias: Jujuy, Salta y Catamarca. Provincias ausentes: Tucumán y Santiago del Estero.
- Región CENTRO: Santa Fe, 14 de septiembre de 2006. Participaron: Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba. Provincias ausentes: Ciudad de Buenos Aires y Entre Ríos.
- Región NEA: Formosa, 28 y 29 de septiembre de 2006. Participaron: Formosa y Corrientes. Provincias ausentes: Misiones y Chaco.

- Región SUR: Buenos Aires, 19 de octubre de 2006. Participaron: Chubut, Neuquén, La Pampa, Río Negro y Santa Cruz. Provincia ausente: Tierra del Fuego.

- Región CUYO: Buenos Aires, 19 de octubre de 2006. Participaron: La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis.

JORNADA INTERNACIONAL DE OBSERVATORIOS. "Jornada de Discusión y Análisis sobre Observatorios Nacionales de Drogas: situación actual de los Observatorios de Drogas, sus objetivos a mediano y largo plazo y principales resultados de la experiencia alcanzada".

Se realizó de una "Jornada de Discusión y Análisis sobre Observatorios Nacionales de Drogas: situación actual de los Observatorios de Drogas, sus objetivos a mediano y largo plazo y principales resultados de la experiencia alcanzada". Se llevó a cabo en el Hotel Las Naciones durante los días 27 y 28 de julio de 2006 en Buenos Aires, Argentina.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en un informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción - Actividades desarrolladas
- 2) Necesidades que dan sentido al Observatorio provincial
- 3) Competencias de un Observatorio Provincial
- 4) Recursos humanos
- 5) Validez de la información
- 6) Conclusiones

Dirección del proyecto

Graciela Ahumada

Tiempo de ejecución: junio a diciembre de 2006

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de 1 Original del informe final.

“El uso indebido de sustancias psicoactivas y su relación con la comisión de delitos”

5.4 Estudio piloto en población privada de la libertad en dos unidades penitenciarias del país – 2006

El Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la lucha contra el Narcotráfico, SEDRONAR, de Presidencia de la Nación, inició en el año 2005 un “Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos”, en el cual se insertan una serie de estudios pilotos. Se inició con un estudio en detenidos recientes, a través de la metodología de la ventana epidemiológica, en las comisarías de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé de la provincia de Santa Fe. Se replicó el estudio en las comisarías de Rosario durante el año 2006.

En el marco de este Programa, se realizó el estudio piloto que presentamos, en la población privada de la libertad en dos Unidades Penitenciarias del país: el Instituto Correccional Modelo Unidad 1 “Dr.César R. Tabares”, Coronda (Provincia de Santa Fe) y la Unidad 18 de Gorina (Provincia de Buenos Aires). Para llevar adelante el estudio, se contó con el apoyo de las autoridades correspondientes, quienes firmaron un Convenio Marco con SEDRONAR, en el cual se crean lazos de colaboración recíproca para el desarrollo de estudios epidemiológicos tendientes a conocer la problemática del consumo de sustancias psicoactivas.

El estudio fue diseñado y dirigido técnicamente por el Área de Investigaciones del OAD. En el trabajo de campo se contó con la imprescindible colaboración de los profesionales, técnicos y operadores del Departamento de Adicciones de la Dirección de Salud Mental y Adicciones. Dirección General de Salud Penitenciaria de la Provincia de Buenos Aires y del Organismo Técnico Criminológico de la Unidad 1 de Coronda. Cabe señalar que en caso de la Unidad 1 de Coronda los profesionales que intervinieron participaron en la fase de planificación, a partir de la elaboración de un diseño propio, confluyendo finalmente con el OAD en la definición del instrumento de recolección de datos.

OBJETIVO

Conocer la asociación existente entre la comisión de hechos delictivos y el consumo de sustancias psicoactivas.

Los **objetivos específicos** son:

Conocer el perfil de los detenidos en relación a características demográficas.

Describir los patrones de consumo de sustancias psicoactivas en la población bajo estudio.

Indagar sobre la asociación entre el consumo y factores de riesgo

Poner a prueba la metodología empleada

METODOLOGÍA

En relación a los objetivos planteados y a la población bajo análisis, el presente estudio presenta un **enfoque metodológico de tipo cuantitativo**, siendo la mejor estrategia para, en un primer abordaje, delinear las características demográficas de la población estudiada, conocer los patrones de consumo de sustancias psicoactivas vinculados a ella, y sondear en la asociación entre el consumo de las sustancias mencionadas y la comisión de delitos.

Se analizan en este estudio dos unidades, la Unidad Penitenciaria 18 de Gorina, en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires y la Unidad Penitenciaria 1 de Coronda, Provincia de Santa Fe. De esta manera los **universos de estudio** se conforman por la población que se encuentra privada de la libertad en cada una de estas unidades penitenciarias, al momento de realizarse el trabajo de campo.

El instrumento para la recolección de los datos utilizado ha sido un **cuestionario autoadministrado**, es decir, respondido por el encuestado en forma individual sin la mediación de un encuestador.

La aplicación del cuestionario se realizó organizando grupos de encuestados, asistidos por uno o más coordinadores en lo referente a las particularidades del cuestionario y a las formas de completarlo. Los coordinadores fueron los encargados también de la presentación de la encuesta a los detenidos, informando las condiciones estipuladas para su participación, las instituciones que lo impulsaban y los fines que lo guiaban, según lo estipuló el instructivo correspondiente.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Introducción – Objetivos
- 2) Marco teórico
- 3) Metodología
 - Población objetivo
 - Instrumento de recolección de datos
 - Trabajo de campo
- 4) Análisis de resultados
 - Instituto Correccional Modelo 1 “Dr. César R. Tabares” – Coronda – Santa Fe**
 - Descripción del universo bajo estudio
 - Análisis del consumo de sustancias psicoactivas
 - Factores de riesgo asociados al consumo
 - Delito y consumo de drogas
 - Unidad 18 – Gorina - Buenos Aires**
 - Descripción del universo bajo estudio
 - Análisis del consumo de sustancias psicoactivas
 - Factores de riesgo asociados al consumo
 - Delito y consumo de drogas
- 5) Conclusiones
- 6) Anexo
 - Encuesta a Personas Privadas de la libertad
- 7) Bibliografía

Dirección del proyecto

Graciela Ahumada

Consultores que colaboraron en el proyecto

Emilio Ayo

Florencia Yellati

Autoridades, profesionales y técnicos que hicieron posible el presente estudio:

Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos Alberto Rotundo – Subsecretario de Política Penitenciaria y Readaptación Social del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Fernando Díaz – Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense

Dr. Rodolfo Cassieri – Director General de Salud Penitenciaria

Dra. Cristina Benítez – Jefa del Departamento de Adicciones de la Dirección de Salud Mental y Adicciones. Dirección General de Salud Penitenciaria de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Roberto Maciel - Director de la Unidad 18 – Gorina - Provincia de Buenos Aires

Unidad 18 – Gorina - Operadores Socio Terapéuticos:

Marcelo Moriconi
Sebastián Barbagelata
Nicolás Giorgi
Néstor Eduardo Loza
Maximiliano Javier Chiar
Javier Martínez
Ariel Velázquez

Provincia de Santa Fe

Dr. Jorge Bortolozzi – Director General del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe.

Dr. Claudio Felipe Bertero – Director del Instituto Correccional Modelo. Unidad 1 “Dr. César R. Tabares” – Coronda - Provincia de Santa Fe

Instituto Correccional Modelo. Unidad 1 “Dr. César R. Tabares”

Subdirector ALC MY (CG) Sergio Acosta
Subjefe Módulo Norte ALC (CG) Lorenzo Ricca
SUB ALC (SS) As.Soc. Liliana Plumetti
SUBADJ AYTE (SS) Lic.Gabriel Colombatto
SUB ADJ (CR) Ps. Carina Leocadio
SUB ADJ (CR) Ps. Fabiana Mora Dos Anjos
SUB ADJ (SA) Lic. Victoria Perez Leiva

Organismo Técnico Criminológico

Tiempo de ejecución: Agosto de 2005 a Diciembre de 2005.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

1 Original del documento final.

5.5 Estudio sobre consumo en el ámbito Universitario. Segunda Fase.

Objetivo

Indagar sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y su prevalencia en la población de referencia desde una perspectiva sociocultural, intentando a su vez distinguir los diferentes tipos de consumo, la frecuencia, las modalidades y las situaciones que facilitan o incentivan conductas adictivas y sus posibles consecuencias sobre el rendimiento académico, laboral y personal de la vida de los sujetos.

Desde un enfoque exploratorio el estudio se propone no sólo identificar qué y cuanto se consume sino también determinar los factores de riesgo o contextuales asociados al consumo de sustancias y establecer asociaciones entre consumo y posibles consecuencias sobre el desarrollo físico y emocional de quienes desarrollan estos hábitos.

Los objetivos específicos del estudio son:

- Conocer la magnitud del abuso, dependencia y la percepción del riesgo social en el alcohol, el tabaco y otras sustancias psicoactivas;
- Conocer los perfiles socio demográficos, laborales y educativos asociados al consumo de sustancias;
- Conocer la prevalencia indirecta del consumo;
- Describir la relación entre el consumo de drogas con las características del entorno: uso de drogas en el medio

social inmediato, accesibilidad a las mismas y opinión respecto del uso de drogas;

- Además describir la relación del consumo de drogas asociadas a factores de riesgo: uso del tiempo libre, curiosidad y ocasión, expectativas sobre sus estudios;

Metodología

El estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios responde a una metodología de tipo cuantitativa (basada en análisis estadístico que nos permite establecer patrones de comportamiento), mediante un cuestionario estructurado de modalidad cerrada y aplicado en una muestra de estudiantes del nivel superior, de ámbito público y privado – *ver cuestionario* –.

Para llevar a cabo el estudio sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios del interior del país se diseñó una muestra probabilística, estratificada, por conglomerados y polietápica.

La cantidad de encuestas (casos) realizados son 3.434.

Se seleccionaron un total de 21 establecimientos universitarios, localizados en 14 ciudades y en 10 provincias del país.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Prólogo
- 2) Introducción
 - Objetivo
 - Justificación
 - Antecedentes Internacionales
 - Antecedentes Nacionales
 - Marco Teórico
- 3) Aspectos Metodológicos
- 4) Aspectos descriptivos de la muestra relevada
- 5) Análisis del Consumo de Sustancias Psicoactivas
- 6) Otros Indicadores
- 7) Principales resultados por Regiones
- 8) Información Georeferenciada
- 9) Conclusiones
- 10) Anexo – Cuestionario

Consultores y colaboradores que intervinieron en el proyecto

Carlos Pelloni
Graciela Ahumada
Mariana Ciccía
Andrea Galán
Lorena Pronsky
Fabiola Carcar
Juan Manuel Cozzi

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:
1 Original del documento final.
1 original del documento publicado
1 CD conteniendo el informe final.
Original de modelo de encuesta
Material del procedimiento administrativo para la realización del estudio.

5.6 El tráfico de estupefacientes en la Argentina: un estudio sobre sus condicionantes estructurales y coyunturales. Segunda Fase.

Objetivo

- Conocer los condicionamientos estructurales y coyunturales vinculados a problemática del tráfico de drogas en la Argentina durante el período 2004-2005, y la percepción de los principales actores involucrados en las tareas de control.
- Releva y sistematiza la información disponible en el país y en el extranjero proveniente de instituciones públicas y privadas, vinculadas a la problemática.
- Realizar un análisis sistemático y riguroso sobre los condicionamientos tanto objetivos como subjetivos del tráfico de drogas en la Argentina.
- Realizar un relevamiento primario sobre la percepción intersubjetiva de actores claves.
- Analizar toda la información relevada para la construcción de un modelo analítico que permite orientar futuras investigaciones en esta problemática.
- Realizar diferentes seminarios, jornadas y publicaciones que permitan la difusión de algunos aspectos claves de esta investigación acordes a las políticas de formación, lucha y prevención en materia de drogadicción.

Metodología

Dada la característica de la problemática a ser estudiada y al carácter original y reciente de este tipo de estudios en la Argentina en su primera etapa esta investigación posee un carácter exploratorio y en segundo término, descriptivo.

El estudio de campo requirió de sucesivos viajes a diferentes lugares del país, principalmente para realizar tareas de observación y realización de entrevistas a actores calificados.

Esta investigación fue de tipo exploratoria y posteriormente descriptiva. Se utilizó una metodología principalmente triangulada, tratando de combinar técnicas cualitativas y cuantitativas.

Se utilizaron como fuentes principales secundarias los Programas Internacionales del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC-CICAD-OEA); el Sistema sub-regional de Información, Capacitación e Investigación sobre el uso

indebido de drogas (ONUDD); el Sistema Estadístico Uniforme sobre el Área de Control de la Oferta (CICDAT-CICAD). También se tendrán presentes los aportes provenientes del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA); y datos judiciales como la cantidad de detenidos, procesados y condenados por el tráfico ilícito de drogas, entre otros.

Se trabajó principalmente utilizando técnicas de análisis documental, análisis del discurso, series cronológicas, observación en el campo y realización de encuestas y entrevistas focalizadas a actores relevantes.

La selección de las técnicas propuestas obedecen principalmente al carácter exploratorio de la primera etapa y las características descriptivas de la segunda.

A modo de ejemplo, las primeras entrevistas a actores calificados fueron de tipo focalizadas y dirigidas a partir de una serie de preguntas.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado ha sido publicado en formato electrónico y gráfico y consiste en informe cuyos contenidos generales son:

- 1) Características de la investigación realizada
- 2) El tráfico ilícito de drogas como negocio delictivo
- 3) Organizaciones y actores del tráfico ilícito de drogas
- 4) Transporte y ocultamiento
- 5) Conclusiones

Consultores y colaboradores que en el proyecto

Pablo Alberto Bulcourn
Juan Cruz Vazquez

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1 Original del documento final
 - 12 Cintas grabadas con entrevistas.
- Material impreso con desgrabaciones.

5.7 Áreas clave de la Secretaría. Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la SEDRONAR. Sistema Registro de Instituciones

Objetivo

Diseñar y poner en ejecución un software específico para el área de "Registro de instituciones", que cubra las necesidades y se ajuste a los requerimientos planteados por el responsable del área.

Marco Conceptual

El sistema es un sistema modular, en entorno visual (Visual Basic .NET) que permite la centralización de las tablas principales para evitar la duplicidad de datos y generando al mismo tiempo la estandarización. El ingreso de datos es en forma interactiva, mediante la utilización de pantallas adaptadas a tal fin y de forma paramétrica con la ventaja de escribir la menor cantidad de datos posibles y hacer más eficiente el control de cumplimiento de los requisitos por parte de las instituciones. La base de datos está en MS SQL Server 2000.

Producto final obtenido:

Una herramienta de aplicación específica instalada cuyas generalidades y características

de funcionamiento se detallan en 1 (un) manual de usuario cuyos contenidos generales son los siguientes:

- 1) Contexto
- 2) Marco Conceptual
- 3) Procesos
 - Instituciones
 - Nuevo Requisitos
 - Requisitos
 - Requisitos Pendientes
- 4) Estructura

Consultores que colaboraron en el proyecto

Karina Sáez

Oscar Renna

Alejandro Aznar

Carlos Pelloni

Carlos Padilla

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

Un documento impreso con la descripción del producto y manual de usuario.

5.8 Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la SEDRONAR. Sistema para la administración de datos de narcotráfico.

Objetivo

Diseñar y poner en ejecución un software específico para la SUBSECRETARIA TECNICA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO que contemple migración del modelo anterior y brinde soluciones a los problemas operativos y técnicos observados en el sistema utilizado hasta el momento.

Estrategia

El sistema surge de la necesidad de almacenar todos los datos relacionados con los procedimientos e incautaciones que realicen los distintos Organismos Nacionales de Seguridad y Policías Provinciales, con referencia a las drogas y el narcotráfico.

Con esta información luego se realizan distintas estadísticas e informes, cumpliendo con los objetivos y convenios internacionales contraídos.

El sistema es un sistema modular, en entorno visual (Visual Basic .NET) que permite la centralización de las tablas principales para evitar la duplicidad de datos y generando al mismo tiempo la estandarización.

El ingreso de datos es en forma interactiva, mediante la utilización de pantallas adaptadas a tal fin y de forma paramétrica con la ventaja de escribir la menor cantidad de datos posibles y unificando las terminologías para

hacer mas eficiente la generación de estadísticas. La base de datos está en MS SQL Server 2000.

Producto final obtenido:

Una herramienta de aplicación específica instalada cuyas generalidades y características de funcionamiento se detallan en 1 (un) manual de usuario cuyos contenidos generales son los siguientes:

- 1) Contexto
- 2) Marco Conceptual
- 3) Procesos
- 4) Estructura

Consultores que colaboraron en el proyecto

Karina Saez

Oscar Renna

Alejandro Aznar

Carlos Pelloni

Carlos Padilla

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1) Documento impreso con la descripción del producto y manual de usuario.

5.9 Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la SEDRONAR. Sistema de Administración de consultas del servicio 0800.

Objetivo

Diseñar y poner en ejecución un software específico para la Dirección de Asistencia de la SEDRNOR que permita almacenar los datos de las consultas al Servicio de Orientación Gratuito (0800) y su análisis posterior por parte de todos los servicios de la Secretaría.

Marco Conceptual

El sistema es un sistema modular, en entorno visual (Visual Basic .NET) que permite la centralización de las tablas principales para evitar la duplicidad de datos y generando al mismo tiempo la estandarización. El ingreso de datos es en forma interactiva, mediante la utilización de pantallas adaptadas a tal fin y de forma paramétrica con la ventaja de escribir la menor cantidad de datos posibles y unificando las terminologías para hacer mas eficiente la generación de estadísticas. La base de datos está en MS SQL Server 2000.

Producto final obtenido:

Una herramienta de aplicación específica instalada, cuyas generalidades y características de funcionamiento se detallan en 1 (un) manual de usuario cuyos contenidos generales son los siguientes:

- 1) Contexto
- 2) Marco Conceptual
- 3) Procesos
- 4) Estructura

Consultores que colaboraron en el proyecto

Karina Saez
Oscar Renna
Alejandro Aznar
Carlos Pelloni
Carlos Padilla

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1) Documento impreso con la descripción del producto y manual de usuario

5.10 Normativa del Plan Nacional Contra las Drogas.

Objetivo

Elaborar un proyecto de ley "PLAN NACIONAL CONTRA LAS DROGAS" a partir de los antecedentes enunciados en el "Plan Nacional de Drogas" por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico en el año 2005.

Metodología

PRIMERA ETAPA

Se inició la tarea a partir del PLAN NACIONAL CONTRA LAS DROGAS, que ya tenía elaborado el Observatorio Argentino de Drogas, y se lo configuró en un primer proyecto de ley a fin de someterlo a las adecuaciones necesarias para convertirlo en un proyecto definitivo que pudiera elevarse a la consideración del Poder Ejecutivo Nacional.

Sin perjuicio del Plan Nacional existente se recopilaron los antecedentes necesarios para la redacción del proyecto de ley.

Se consultó material que permitiera confrontar el trabajo realizado en el Observatorio Argentino de Drogas con las políticas, planes y programas existentes y vigentes en el mundo. Se analizó la conveniencia de dar una forma determinada al texto del proyecto, para lo cual se analizó el material que seguidamente se detalla:

- 1.- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, 1988.
- 2.- Evaluación del Progreso de Control de Drogas, 2003-2004 – ARGENTINA O.E.A. –C.I.C.A.D., M.E.M. –G.E.G..
- 3.- Política Nacional Antidrogas de Brasil, 1999.
- 4.- Idem 2.- - BRASIL.
- 5.- CANADA – Drug Strategy, 1998.
- 6.- Idem 2.- CANADA.
- 7.- Gobierno de CHILE, Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes – CONACE – Estrategia Nacional Sobre Drogas, 2003-2008.
- 8.- Idem 2.- CHILE.
- 9.- Idem 2.- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- 10.- PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS- Estrategia Nacional Sobre Drogas 2000-2008, ESPAÑA.
- 11.- CONSEJO DE LA UNION EUROPEA, BRUSELAS 2004 – Estrategia europea en materia de lucha contra la droga (2005-2012).

12.- E.U., Drugs Action Plan (2005-2008) – Official Journal of the European Union, 8.7.2005.

SEGUNDA ETAPA

Concluida la tarea señalada en la PRIMERA ETAPA, se procedió al envío del proyecto. Este se remitió a la Jefatura del Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación y a la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación. Esta última realiza la devolución del proyecto en cuestión, formulando diversas consideraciones.

Se analizaron las mismas, y se confeccionaron borradores adecuados a las consideraciones practicadas en el Provisorio N° 1644/05.-

TERCERA ETAPA

En esta instancia se confeccionó el nuevo proyecto (que se adjunta en el correspondiente soporte magnético), y se revisaron los anexos y las fuentes de información citadas, confeccionando la correspondiente nota de elevación a fin de que el Poder Ejecutivo Nacional, en caso de que lo considere pertinente, lo eleve al Honorable Congreso de la Nación para su tratamiento y aprobación.-

Producto final obtenido

El producto obtenido consiste en un Proyecto de Ley cuyo trámite ha sido remitido por la Secretaría legal y técnica de la Presidencia de la Nación, a los Ministerios y organismos que se mencionan en el proyecto a fin de recabar la opinión sobre el mismo.

Consultores y colaboradores que intervinieron en el proyecto

Cesar Pombo
Gustavo Caffarone
Pablo Frajo

Tiempo de ejecución: Diciembre 2005 a Diciembre de 2006.

Material adjunto al proyecto: El material archivado y disponible consta de:

- 1 Original del documento final
- 1CD conteniendo el documento final
- Informe de seguimiento administrativo.

6 ANEXOS

6.1 Trabajos generados en el marco de los convenios de colaboración.

ACTA Nro. 1

- 1) **La problemática del consumo de sustancias psicoactivas en niños en situación de calle. Impreso.** Centro documental.
- 2) **Estudio sobre consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas (ATD) en el ámbito laboral.** Impreso. 1500 ejemplares. Distribución Nacional
- 3) **Estudio cualitativo en Estudiantes de Enseñanza Media: Imaginarios sociales y prácticas de consumo de alcohol en adolescentes de Escuelas de nivel medio.** 1500 ejemplares. Distribución Nacional
- 4) **El uso indebido de drogas y su relación con la comisión de delitos. Prueba Piloto: Ciudad de Santa Fe y Santo Tomé Mayo-Julio de 2005.** 1500 ejemplares. Distribución Nacional.
- 5) **Tablero de Comando en el ámbito SEDRONAR.** Centro documental.

ACTA Nro.3

- 6) **El uso indebido de drogas y la consulta de emergencia. Segundo Estudio Nacional 2005.** 1500 ejemplares. Distribución Nacional.
- 7) **Registro continuo de pacientes en centros de tratamiento. Segunda etapa.** 1500 ejemplares. Distribución Nacional.
- 8) **Segunda encuesta nacional a estudiantes de enseñanza media 2005.** 1500 ejemplares. Distribución Nacional.
- 9) **Jóvenes y drogas en países sudamericanos: un desafío para las políticas públicas.** Trabajo hecho en colaboración con expertos de seis países y con financiamiento de y ONUDD y CICAD-OEA. Impreso por Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Distribuido a reparticiones nacionales.

ACTA Nro. 4

- 10) **Medición de impactos de acciones preventivas específicas.** Distribuido en organizaciones asistenciales. Trabajo cualitativo.
- 11) **Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios del área metropolitana de Buenos Aires.** Impreso 1500 ejemplar. Distribuidos a funcionarios, legisladores y ámbito académico.
- 12) **Estudio sobre el consumo de medicamentos psicotrópicos en la vida cotidiana. La medicalización de la vida cotidiana. El consumo indebido de medicamentos psicotrópicos en adultos.** Impreso 1500 ejemplares. Distribuido en organismos oficiales y organizaciones asistenciales.
- 13) **Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos.** Encuesta en detenidos recientes. Rosario 2006.
- 14) **Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos.** Indagación sobre los motivos de inicio en el consumo y abuso de sustancias psicoactivas entre reclusos y su tratamiento en el contexto de instituciones carcelarias.
- 15) **Análisis sobre el tráfico de estupefacientes en la Argentina:** un estudio sobre sus condicionamientos estructurales y coyunturales y sobre las percepciones de los principales actores involucrados en las tareas de control,
- 16) **Plan Nacional contra las drogas.** Impresos 1500 ejemplares. Distribuido a legisladores, funcionarios y organizaciones no gubernamentales. Elaborado el Proyecto de Ley.
- 17) **Información secundaria asociada al consumo de drogas en las provincias.** Estudio de costos.

ACTA Nro. 5

- 18) **Definición de ejes analíticos y conceptuales para la sistematización de la información.**
- 19) **Sistematización completa y articulada sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y del tráfico de drogas en el país, América y Europa.**
- 20) **Articulación con las áreas de prevención y asistencia programas y acciones en función de los problemas prioritarios.**
- 21) El cine y las adicciones
- 22) Programa de Fortalecimiento Institucional de Observatorios Provinciales de Drogas – 2006. Informe de actividades, resultados y recomendaciones.
- 23) Estudio piloto en población privada de la libertad en dos unidades penitenciarias del país 2006.
- 24) Estudio sobre consumo en el ámbito Universitario. Segunda Fase.
- 25) **El tráfico de estupefacientes en la Argentina: un estudio sobre sus condicionantes estructurales y coyunturales. Segunda Fase.**
- 26) **Sistema de administración de datos relacionados con el Narcotráfico.**
- 27) **Sistema de administración de Consultas al 0800.**
- 28) **Registro de instituciones. Administración.**

6.2 Documentación accesoria

Documentación disponible en OAD como accesoria a los trabajos.

- I. Antecedentes y Currículum Vitae de todos los consultores que ejecutaron los diferentes componentes.
- II. Informes mensuales, bimestrales o trimestrales (de acuerdo a cada caso) de los consultores.
- III. Trabajos finales a disposición en el Centro Documental.

ESTUDIOS NACIONALES
<i>El uso indebido de drogas y la consulta de emergencia. Segundo Estudio Nacional 2005.</i>
<i>Segunda encuesta nacional a estudiantes de enseñanza media 2005.</i>
<i>Jóvenes y drogas en países sudamericanos: un desafío para las políticas públicas.</i>
<i>Estudio sobre consumo en el ámbito Universitario. Segunda Fase.</i>
<i>Registro continuo de pacientes en centros de tratamiento. Segunda etapa.</i>
<i>Estudio cualitativo en Estudiantes de Enseñanza Media: Imaginarios sociales y prácticas de consumo de alcohol en adolescentes de Escuelas de nivel medio.</i>
<i>Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios del área metropolitana de Buenos Aires.</i>
<i>Estudio sobre el consumo de medicamentos psicotrópicos en la vida cotidiana. La medicalización de la vida cotidiana. El consumo indebido de medicamentos psicotrópicos en adultos.</i>
<i>Información secundaria asociada al consumo de drogas en las provincias. Estudio de costos.</i>
<i>Sistematización de datos sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y del tráfico de drogas en el país, en América y Europa</i>
ESTUDIOS EN GRUPOS ESPECIFICOS
<i>La problemática del consumo de sustancias psicoactivas en niños en situación de calle.</i>
<i>Estudio sobre consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas (ATD) en el ámbito laboral.</i>
<i>El uso indebido de drogas y su relación con la comisión de delitos. Prueba Piloto: Ciudad de Santa Fe y Santo Tomé.</i>
<i>Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos. Encuesta en detenidos recientes. Rosario 2006.</i>
<i>Programa de estudio sobre la relación entre el uso indebido de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos. Indagación sobre los motivos de inicio en el consumo y abuso de sustancias psicoactivas entre reclusos y su tratamiento en el contexto de instituciones carcelarias.</i>
<i>Estudio piloto en población privada de la libertad en dos unidades penitenciarias del país 2006.</i>
DOCUMENTOS DE TRABAJO
<i>Tablero de Comando en el ámbito SEDRONAR. Centro documental.</i>
<i>Medición de impactos de acciones preventivas específicas.</i>
<i>Plan Nacional contra las drogas.</i>
<i>El cine y las adicciones</i>
<i>Definición de ejes analíticos y conceptuales para la sistematización de la información.</i>
<i>Articulación con las áreas de prevención y asistencia programas y acciones en función de los problemas prioritarios.</i>
<i>Programa de Fortalecimiento Institucional de Observatorios Provinciales de Drogas – 2006. Informe de actividades, resultados y recomendaciones.</i>
ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA OFERTA DE DROGAS
<i>Análisis sobre el tráfico de estupefacientes en la Argentina: un estudio sobre sus condicionamientos estructurales y coyunturales y sobre las percepciones de los principales actores involucrados en las tareas de control.</i>
<i>El trafico de estupefacientes en la Argentina: un estudio sobre sus condicionantes estructurales y coyunturales. Segunda Fase.</i>

6.3 Notas periodísticas de los estudios del Observatorio Argentino de Drogas.

Fecha	Diario	Titulos
Miércoles 17 de enero de 2007	Diario la Nación	Un hábito que aumenta en forma alarmante
Lunes 8 de enero de 2007	Diario Infobae	Drogas: Gobierno admite que la situación es " alarmante"
Miércoles 27 de Diciembre de 2006	Diario Clarín	La Argentina lidera el consumo de cocaína en las secundarias
Miércoles 13 de Diciembre de 2006	Diario Clarín	En tres años creció más de 30% el consumo de bebidas blancas
Domingo 26 de Noviembre de 2006	Diario la Nación	Crece el consumo de drogas sintéticas
Viernes 3 de Noviembre de 2006	Diario clarín	El 25% de los adictos que se tratan lo hace por marihuana
Martes 5 de Septiembre de 2006	Diario Infobae	El 25% de los universitarios alguna vez en su vida fumó marihuana
Lunes 4 de Septiembre de 2006	Diario Clarín	Aumenta el uso indebido de psicofármacos en la Argentina
Martes 29 de Agosto de 2006	Diario Infobae	Alarma por aumento del consumo de drogas entre los estudiantes
Martes 29 de Agosto de 2006	Diario Buenos Aires Herald	Crisis boosted drug addiction
Martes 29 de Agosto de 2006	Diario La Prensa	Subió un 200 % el consumo de drogas
Lunes 21 de Agosto de 2006	Diario la Nación	Crecer y sufrir en la calle
Lunes 24 de Julio de 2006	Diario Clarín	Crece las adicciones en los mayores de 40
Martes 11 de Julio de 2006	Diario la Nación	Creció 200% el consumo de "paco"
Miércoles 5 de Julio de 2006	Diario la Nación	Beber alcohol antes de cumplir 14 años aumenta el riesgo de adicción
Jueves 29 de Junio de 2006	Diario Clarín	Adolescentes: consumen más droga y menos alcohol
Jueves 29 de Junio de 2006	Diario Prensa de Rosario	En Santa Fe son menos los jóvenes que prefieren sustancias adictivas
Miércoles 28 de Junio de 2006	Diario la Capital de Rosario	Drogas: datos que preocupan
Martes 27 de Junio de 2006	Diario la Capital de Rosario	El consumo en Santa Fe es menor que la media nacional
Lunes 26 de Junio de 2006	Diario la Capital de Rosario	Día Internacional contra la Droga
Lunes 15 de Mayo de 2006	Diario la Nación	Preocupación por la creciente tolerancia Social de la marihuana
Martes 25 de Abril de 2006	Diario la Nación	Alarmante alcoholismo Juvenil
Domingo 16 de Abril de 2006	Diario la Nación	Un consumo alarmante
Domingo 26 de Marzo de 2006	Diario la Nación	Cuánto cuesta por año el hábito de fumar
Sabado 25 de Marzo de 2006	Diario la Nación	Dos de cada diez jóvenes toman bebidas en exceso
Domingo 19 de Febrero de 2006	Diario la Nación	Creció 200% el consumo de "paco" en el secundario
Domingo 29 de Enero de 2006	Diario Clarín	Más droga y menos alcohol en las escuelas secundarias
Domingo 29 de Enero de 2006	Diario la Nación	Preocupa el uso de éxtasis entre los adolescentes
Domingo 2 de Octubre de 2005	Diario la Nación	El nuevo consumo de drogas
Miércoles 28 de Septiembre de 2005	Diario la Nación	La iniciación en el alcoholismo
Martes 13 de Septiembre de 2005	Diario la Nación	Los chicos se inician en el alcohol en sus casas
Miércoles 24 de Agosto de 2005	Diario la Nacion	La Argentina y las drogas : del tránsito al consumo

Se incluyen acá, todos los artículos que fueron generados en base a estudios del OAD, no así los que, sin haber sido generados originalmente en dichos estudios, mencionan cifras o conceptos contenidos en alguna investigación del Observatorio.

6.4 Acciones de intercambio y promoción de la información.

A) Articulación con los Observatorios Provinciales de Drogas y/o Equipos técnicos

En el marco del Programa de Actividades desarrolladas por el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la SEDRONAR, se diseñó un Programa de Fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas existentes y/o de los equipos técnicos destinados a la investigación que tienen asiento en las Oficinas Provinciales de Drogas, bajo las diferentes modalidades institucionales que éstas presentan: Secretarías, Subsecretarías, Direcciones provinciales o Planes Provinciales, o bien, profesionales designados por los delegados provinciales al Consejo Federal de Drogas (COFEDRO), con bajo nivel de vinculación institucional a algún área del gobierno provincial como las anteriormente descriptas.

Esta heterogeneidad en el plano de la institucionalización de Planes Provinciales de Prevención y Atención de la problemática del consumo de drogas, como así también destinados a la investigación sobre la misma, es un dato central al momento de comprender las dificultades que tienen las provincias en su proceso de fortalecimiento para el abordaje de los problemas derivados del consumo, abuso y dependencia de drogas, legales e ilegales y en mayor medida, en la formación de sus áreas de investigación y monitoreo de la problemática.

Por otra parte, la formalización del Observatorio Argentino de Drogas en enero del año 2005, fijó un Plan de Investigaciones a nivel nacional y de estudios con muestras específicas (ya sean estudios pilotos con metodología cuantitativa o estudios cualitativos sobre aspectos específicos de la problemática del consumo), en cuya implementación se propone incorporar a los Observatorios Provinciales y/o equipos técnicos existentes en las provincias. Desde el año 2001, la SEDRONAR realiza investigaciones cuantitativas con muestras nacionales y provinciales, tales como la Primer Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media (2001), el primer Censo Nacional de Centros de Tratamiento (2003), el Primer Estudio Nacional en pacientes en Salas de emergencia (2003) y el Primer estudio nacional en pacientes en Centros de Tratamiento (2004), capacitando a profesionales y técnicos de las provincias para la coordinación del trabajo de campo en sus territorios, al mismo tiempo, que financia la totalidad de los gastos que los estudios requieren. De esta manera, el OAD cuenta con datos a nivel nacional y provincial y las provincias se fortalecen en la capacitación de recursos humanos y en la generación de información local-provincial. En muchas provincias, de hecho, los únicos datos existentes a nivel provincial son los que se produjeron a partir de los estudios nacionales.

Este proceso ha logrado homologar metodologías e instrumentos de recolección de datos en todo el país y en relación a los Programas internacionales, tales como SIDUC, del Observatorio Interamericano de Drogas de la CICAD-OEA, permitiendo la comparación de los datos al interior del país, por regiones y por provincias, y al exterior con el resto de los países que aplican metodologías estandarizadas.

Hacia el año 2005, el OAD implementó a nivel nacional y provincial, la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media, el Segundo Estudio en Pacientes en Salas de emergencia y amplió el Registro Continuo de Pacientes en Centros de Tratamiento. En cada uno de estos estudios, se capacitaron recursos humanos provinciales y se financiaron los gastos correspondientes a dichos estudios.

El OAD avanzó en estudios cualitativos sobre consumo de alcohol en jóvenes escolarizados a través de la investigación Imaginarios Sociales y Prácticas de Consumo de Alcohol en adolescentes del Nivel medio, en la cual, participaron estudiantes, docentes y padres de 5 provincias que fueron seleccionadas en la muestra.

Bajo la modalidad cualitativa, se dieron los primeros pasos en el estudio de la problemática en el ámbito laboral, niños de la calle y población carcelaria en tratamiento por adicciones. Se inició un estudio piloto sobre la relación entre la comisión de delitos y el consumo de sustancias a través de una prueba piloto bajo la metodología de la ventana epidemiológica en las comisarías de la ciudad de Santa Fe y Santo Tomé, de la provincia de

Santa Fe, y se realizó, por primera vez, un estudio cuantitativo en los estudiantes universitarios del Área Metropolitana de Buenos Aires.

En el año 2006, se completó la muestra regional del estudio de universitarios, se realizó la Encuesta en Hogares, en población de 12 a 65 años y cualitativamente se indagó sobre aspectos vinculados al consumo de psicofármacos en sectores medios. Se profundizó cuantitativamente en el estudio de la población carcelaria, mediante una encuesta a los detenidos en dos cárceles del país. Por otra parte, se inició el Estudio de Costos materiales y humanos relacionados al consumo de sustancias psicoactivas, requiriendo información detallada sobre diferentes variables a nivel nacional y provincial.

De esta manera, el OAD ha generado datos y metodologías apropiadas que quedan a disposición de las provincias para su utilización y ha fortalecido a las provincias en las cuales se desarrollaron los estudios mencionados. En los estudios con muestras provinciales, las provincias cuentan con sus propias bases de datos, que el OAD entrega luego del proceso de edición, carga, análisis de consistencia y ponderadores cuando son muestras probabilísticas, para que los Observatorios/equipos técnicos profundicen el análisis de los datos locales.

Un buen indicador del fortalecimiento brindado por el OAD a las provincias, es la cantidad de profesionales y técnicos capacitados en tareas de coordinación de campo y como encuestadores (en escuelas, salas de emergencia y centros de tratamiento). Por otra parte, en el desarrollo de las investigaciones, son sensibilizados actores que están en el medio, tales como, médicos y enfermeros en los hospitales; profesores, preceptores y directores en los colegios y profesionales de la salud que están en los centros de tratamiento. Entre los años 2005 a 2007 se capacitaron 564 profesionales y técnicos en tareas de coordinación de trabajos de campo y relevamiento de datos en todo el país.

Hacia fines del año 2006, nueve provincias institucionalizaron sus Observatorios Provinciales de Drogas, es decir, que fueron creados por algún procedimiento legal otorgándole presencia en el marco de los Planes provinciales de drogas y/o Secretarías.

En este contexto complejo y dinámico, se diseña el Programa de Fortalecimiento de Observatorios Provinciales de Drogas 2006-2007, a partir del cual se realizan una serie de actividades para dar cumplimiento a sus objetivos.

Objetivo general:

Fortalecer a los Observatorios Provinciales existentes y promover la formación de los faltantes

Objetivos específicos:

- Elaborar en conjunto con las provincias un diagnóstico de situación local, identificando fortalezas y debilidades
- Definir líneas de acción de corto y mediano plazo para el fortalecimiento de los equipos técnicos/observatorios provinciales
- Acordar cuáles son los objetivos y funciones de los Observatorios Provinciales
- Mejorar el vínculo entre el OAD y los Observatorios/equipos técnicos provinciales

Para el cumplimiento de estos objetivos, se plantearon reuniones regionales de Observatorios/equipos técnicos provinciales como complemento de la articulación permanente que se produce a partir de la implementación de los estudios.

Actividades desarrolladas

Se realizaron las siguientes reuniones regionales de Observatorios Provinciales y/o equipos técnicos:

- Región NOA: San Salvador de Jujuy, los días 24 y 25 de agosto de 2006. Participaron las siguientes provincias: Jujuy, Salta y Catamarca. Provincias ausentes: Tucumán y Santiago del Estero.
- Región CENTRO: Santa Fe, 14 de septiembre de 2006. Participaron: Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba. Provincias ausentes: Ciudad de Buenos Aires y Entre Ríos.
- Región NEA: Formosa, 28 y 29 de septiembre de 2006. Participaron: Formosa y Corrientes. Provincias ausentes: Misiones y Chaco.
- Región SUR: Buenos Aires, 19 de octubre de 2006. Participaron. Chubut, Neuquén, La Pampa, Río Negro y Santa Cruz. Provincia ausente: Tierra del Fuego.
- Región CUYO: Buenos Aires, 19 de octubre de 2006. Participaron: La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis.

La modalidad de las reuniones consistió en una descripción de cada provincia del estado de situación de sus Observatorios y/o equipos técnicos en relación a los siguientes temas:

- Proceso de institucionalización de los Observatorios provinciales: avances y obstáculos
- Disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura
- Articulación con programas de prevención y asistencia
- Información disponible
- Articulación con el OAD

El OAD realizó una presentación sobre las funciones y objetivos de los Observatorios Provinciales, con el objetivo de brindar lineamientos básicos orientadores para el fortalecimiento de las provincias y discutir aspectos vinculados a las funciones de un coordinador de un Observatorio, necesidad de recursos humanos y estrategia institucional.

En forma resumida, los temas planteados desde el OAD, fueron los siguientes:

Necesidades que dan sentido al Observatorio provincial:

- Integrar un sistema de estadísticas y de análisis de información: Un sistema exige la articulación de datos, dimensiones y variables, ordenados con un sentido.
- Definir metodologías para la recolección de datos válidos, confiables, comparables y sistemáticos, relacionados a la problemática: Tema vinculado al proceso de construcción de legitimidad del Observatorio provincial y utilizar la mejor estrategia metodológica para describir la problemática
- Coordinar la ejecución de programas de investigación: Requiere liderazgo y para ello es necesario contar con la metodología para que otras instituciones puedan utilizarla y evitar superposición de datos

Profundizando en cada una de estas dimensiones:

Integrar un sistema de estadísticas y de análisis de información

- Definir indicadores y poblaciones
- Utilizar metodología comparable de recolección de información y análisis
- Disponer de bases de datos aptas para lecturas transversales y longitudinales
- Definir modalidades de difusión de información flexibles: informes ejecutivos, informes generales e informes específicos

Definir metodologías para la recolección de datos válidos, confiables, comparables y sistemáticos, relacionados a la problemática

- Estandarizar cuestionarios para los estudios poblacionales (hogares y escolares) conjuntamente con el OAD
- Estandarizar la metodología utilizada
- Respetar el periodo de tiempo estipulado
- Realizar informes parciales sobre resultados metodológicos de los estudios
- Realizar investigaciones cualitativas y análisis de fuentes secundarias

Coordinar la ejecución de programas de investigación

- Coordinación con el OAD y con las instancias provinciales: universidades, programas del sector público y/o privado
- Estándares mínimos en metodologías
- Proceso de legitimación del Observatorio Provincial:
 - Apoyo del OAD
 - Confiabilidad y validez de la metodología empleada
 - Calidad de recursos humanos
 - Seriedad del proceso de difusión
 - Utilidad de la información producida

Competencias de un Observatorio Provincial

- Actuación como órgano permanente de coordinación, recolección y análisis de la información en la provincia
- Articulación con el Observatorio Argentino de Drogas y con los Observatorios Provinciales de Drogas de la región

Objetivo General

Asegurar al gobierno provincial la disponibilidad de datos válidos y suficientes, para la evaluación de la situación provincial en materia de la problemática del uso indebido y tráfico de drogas realizando y coordinando la recogida, análisis y difusión de la información a los diferentes actores sociales involucrados en la problemática.

Objetivos Específicos

1. Sistematizar la información disponible en la provincia proveniente de instituciones públicas y privadas, vinculada a la problemática
2. Completar y promover la investigación en áreas relevantes del conocimiento
3. Promover la generación de información clave desde la comunidad en temas relevantes para la prevención y tratamiento por consumo indebido

Se propone un proceso articulado entre el OAD y las Provincias:

OAD - SEDRONAR:

- Recursos financieros
- Coordinación general
- Generar espacios para el diseño conjunto de instrumentos y metodologías
- Procesamiento de datos
- Análisis y devolución de datos

PROVINCIAS:

- Disponer de responsables o delegados técnicos estables
- Formar equipos de trabajo
- Participación activa en los espacios de diseño y análisis
- Sostener con recursos la participación
- Ejecutar a nivel provincial los estudios

Recursos humanos:

Profesionales y técnicos estables que conformen equipos de trabajo y coordinación y profesionales y técnicos flexibles, no necesariamente estables, con formación en investigación, estadísticos, articulados con universidades. Es importante establecer lazos de mutuo interés: esto promueve el interés más allá de la posibilidad de cobrar salarios

Validez de la información:

Importancia de ciertos indicadores para el nivel provincial aún más que para el nacional, por ejemplo, datos sobre cantidad de profesionales formados como preventores, cursos, etc., porque el vínculo entre los datos y la acción es más claro y preciso a nivel provincial. La provincia tiene que profundizar el análisis de sus muestras provinciales, tales como, estudiantes secundarios, pacientes en tratamiento y pacientes en salas de emergencia.

Conclusiones

- Visto el proceso de estos últimos 4 años, la situación ha mejorado sustancialmente, debido a que se han creado nuevos Observatorios Provinciales, se han fortalecido equipos técnicos y se han realizado 5 estudios con muestras provinciales, en los cuales participaron activamente los equipos técnicos provinciales, previamente capacitados y coordinados por el OAD.
- De todas maneras, aún quedan 7 provincias en las cuales aún no se han constituido con fuerza política e institucional las oficinas provinciales de drogas, con lo cual, el fortalecimiento de un Observatorio Provincial es una meta aún más distante en el tiempo.
- La falta de recursos financieros propios para el área de investigación u Observatorios Provinciales es una constante en las provincias, con escasas excepciones. Esta situación dificulta el proceso de vinculación entre el Observatorio/Equipo técnico provincial y el OAD, debido a que se deposita en el OAD el financiamiento de cualquier movimiento o traslado destinado a cursos de capacitación, reuniones de coordinación técnica, etc.
- La falta de recursos humanos calificados específicamente en las tareas de diseño y análisis de datos, también aparece como una situación común a varias provincias. Por ello, en las reuniones técnicas llevadas a cabo, se profundizó en este aspecto y sobre la necesidad que las provincias profundicen sus análisis provinciales con la información que ya tienen en bases de datos y el modelo de análisis que el OAD realiza a nivel nacional.
- Sería oportuno que el OAD promueva la creación y garantice el funcionamiento de la Comisión Técnica Nacional, ya propuesta en la primera reunión del OAD en febrero de 2005 y que por diferentes razones no se efectivizó.
- Las necesidades que los Observatorios Provinciales y Equipos Técnicos manifestaron de manera homogénea es de capacitación en investigación y planificación. Esta demanda ya está considerada en el Programa del OAD para el año 2007.

B) Articulación con los Observatorios Nacionales y Regionales

El OAD participa activamente en los siguientes Programas Internacionales de Información e investigación sobre la problemática del consumo de drogas:

- Proyecto Subregional de Información e Investigación sobre drogas, en el cual participan Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, Perú y Uruguay, bajo la coordinación de la Oficina Contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas y el Observatorio Interamericano de Drogas (OID), de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA
- Sistema Uniforme de Datos sobre Drogas- SIDUC- de la CICAD-OEA.
- Sistema Uniforme de Datos sobre control de la oferta de drogas – CICDAT- de la CICAD-OEA

En el marco de estos proyectos, el OAD participa activamente en las reuniones de discusión sobre metodologías y diseños de investigación con el objetivo global de homologar metodologías a nivel internacional, de manera tal de generar, a nivel nacional, datos comparables con los países de la región.

Es por esto que el OAD ha implementado estudios con metodologías estandarizadas internacionalmente, tales como:

- Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años
- Estudio Nacional en Estudiantes de Enseñanza Media
- Estudio Nacional en Pacientes en Salas de emergencia
- Estudio sobre pacientes en centros de tratamiento
- Estudio sobre los costos directos e indirectos del consumo de drogas

El OAD ha participado de las siguientes reuniones internacionales de intercambio con otros Observatorios Nacionales y Regionales:

Año 2005:

- I Reunión Técnica de Coordinación del Proyecto Subregional de Información e Investigación sobre drogas. ONUDD-CICAD. Chile, marzo de 2005.
- II Reunión Técnica de Coordinación del Proyecto Subregional de Información e Investigación sobre drogas. ONUDD-CICAD. Bolivia, mayo de 2005.
- I Reunión Técnica de Coordinación del Proyecto Subregional de Información e Investigación sobre drogas. ONUDD-CICAD. Uruguay, mayo de 2005.
- Reunión Internacional de Observatorios Nacionales de Drogas y de la Comunidad Económica Europea. Venezuela, diciembre de 2005.

Año 2006:

- I Reunión Técnica de Coordinación del Proyecto Subregional de Información e Investigación sobre drogas. ONUDD-CICAD. Argentina, marzo de 2006.
- II Reunión Técnica de Coordinación del Proyecto Subregional de Información e Investigación sobre drogas. ONUDD-CICAD. Ecuador, mayo de 2006.
- III Reunión Técnica de Coordinación del Proyecto Subregional de Información e Investigación sobre drogas. ONUDD-CICAD. Portugal noviembre de 2006.
- Reunión de Intercambio con el OEDT- Portugal, noviembre de 2006.
- III Encuentro Iberoamericano de Observatorios Nacionales de Drogas. Colombia, diciembre de 2006.

Año 2007:

- Reunión Grupo de expertos sobre metodología para estudios en Población privada de la libertad. El Salvador, febrero de 2007.

Asimismo, durante el año 2006, por haber sido reconocido por el OAD – CICAD como el observatorio con mayor crecimiento, fue invitado a exponer en la Asamblea general de CICAD en Washington en Octubre de 2006. La exposición se relacionó con los desarrollos de los estudios de los años 2005-2006 y sus resultados.

En el año 2006, el OAD organizó en la ciudad de Buenos Aires un encuentro internacional sobre Observatorios Nacionales de Drogas, “Presente y Futuro de los Observatorios Nacionales de Drogas .Jornada de Análisis y discusión”. Participaron de la Jornada, los coordinadores de los observatorios regionales: Interamericano de Drogas, de la OEA y del Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, y de los Observatorios Nacionales de Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Venezuela y Brasil. Se elaboró un Informe sobre los contenidos de las exposiciones y discusiones que se plantearon en la Jornada y las conclusiones finales. El mismo se encuentra en la web del Observatorio.